

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de suscripción: Union Postal... Isla de Cuba... Habana...

ADMINISTRACION DEL

Diario de la Marina

Por ausentarse el Sr. D. Luis Simón, lo sustituye en el cargo de agente del DIARIO DE LA MARINA en Santo Domingo, el Sr. D. José S. Alegret...

Habana 4 de Mayo de 1903. EL ADMINISTRADOR, J. M. Villaverde.

Por fallecimiento del Sr. D. Antonio Fraguela, que durante muchos años fué agente del DIARIO DE LA MARINA en Los Palos, he nombrado al señor D. Pedro Varela para sustituirlo...

Habana 2 de Mayo de 1903. EL ADMINISTRADOR, J. M. VILLAVARDE.

Habiendo sido separado el señor don Marcos Arenas del cargo de agente del DIARIO DE LA MARINA en Los Palos, he nombrado al Sr. D. Manuel Valdés Campa para sustituirlo...

Habana 1º de Mayo de 1903. EL ADMINISTRADOR, J. M. Villaverde.

España

De anoche

EXPLOSION

Madrid, Mayo 6.—En Bilbao ha hecho explosión una de las canteras de la fundición de Chavarrí, resultando los muertos.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

CENSURAS

En todas partes no se oyen más que violentas censuras contra la circular del Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia encaminada a impedir toda clase de manifestaciones contrarias a los fundamentos de la monarquía...

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 34-24.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada: LA FUERZA BRUTA

Paris, Mayo 6.—Ha sido preciso emplear también la fuerza, para expulsar los capuchinos de su convento de Bastin, en la isla de Córcega.

A PIQUE

Gloucester, Mayo 6.—La barca pescadora Gloriana, se ha ido a pique en alta mar, precipitando los quinientos tripulantes que llevaba a bordo.

DECLARACION

Londres, Mayo 6.—Lord Lansdowne, ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado en la Cámara de los Paus que el establecimiento de

NOS HALLAMOS EN ESTADO PELIGROSO.

Lo que con la falta de la reciprocidad; la del empréstito de los 35 millones, la duda de que se lleve a cabo la obra del alcantarillado; el precio del azúcar bajando y con los alquileres subiendo, cada uno de nosotros viene siendo un termómetro ambulante...

CHAMPION & PASCUAL

Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBRAPIA 55-57 ESQ. A COMPOSTELA.-TELEF. 117.

una estación naval ó la fortificación del Golfo Persia por cualquiera otra nación que no sea Inglaterra, debe considerarse como una grave amenaza para los intereses británicos...

IDEA DIABOLICA

Según noticias de Salónica existe el plan de volar con bombas de dinamita todas las poblaciones de Macedonia.

DISTURBIOS

Paris, Mayo 6.—Más de 2,000 personas trataron de realizar una demostración con motivo de la expulsión de los Capuchinos, pero fueron dispersados por la policía.

En varios puntos han ocurrido algunos desórdenes debido a la expulsión de las congregaciones religiosas que no han sido autorizadas para permanecer en Francia.

Noticias Comerciales

New York, Mayo 6 Centenes, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 días, 4 1/4 a 5 1/4 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.84-90.

Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.88-90.

Cambios sobre Paris, 60 días, banqueros a 5 francos 18.48.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 94.34.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 110.34.

Centrifugas en plaza, 3.11 1/2 cts.

Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 2 cts.

Mascabado, en plaza, 3.3 1/2 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 3 cts.

Mantequilla de Ovest en tercillos, \$15.50.

Harina patent Minnesota, a \$4.30.

Londres, Mayo 6 Azúcar centrifugo, pol. 96, a 98.91.

Mascabado, a 88.94.

Azúcar de remolacha, a entregar en 30 días, 88.3 1/2 d.

Consolidados, ex-interés, a 92.12.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Centro por 100 español, a 87 1/2.

Paris, Mayo 6 Renta francesa 3 por 100, ex-interés a 98 francos 30 céntimos.

OFICIAL

LA CORRESPONDENCIA

ITINERARIO

de las salidas de los correos y llegada de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

Habana, Marzo 2 de 1903.

Línea de la Habana, Key West y Port Tampa.

Llegan a la Habana: los martes, jueves y sábados, a las 6 A. M. hora de la Habana.

Salen de la Habana: los martes, jueves y sábados.

La correspondencia se cierra a las 11 y 30 de la mañana.

Línea de New York directamente.

Llegada a la Habana, los lunes y miércoles, a las siete a. m.

Salida de la Habana, Suprimida.

Para Tampico todas las semanas, sin día fijo.

Para Méjico todos los lunes.

FERROCARRIL CENTRAL

Salidas. Los martes, jueves y dominos.

gós a las 7 a. m. Llegan los miércoles, viernes y domingos a las 6 y 30 p. m. José A. Alvarez. El Administrador.

GIROS POSTALES (MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales: Para una cantidad que no exceda de 2 pesos 50 centavos, 3 centavos. Desde \$ 2-50 hasta \$ 5, 5 cts.

Los giros postales no pueden estenderse por más de 100 pesos; pero pueden obtenerse varios giros cuando se desee remitir una cantidad mayor.

MONEDAS

Valor oficial que tiene la moneda española con relación a la americana: Centenes, a \$ 4.78. Plata \$1. 3-83.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Mayo 6 de 1903. Azúcares.—El mercado local rige flojo. Cambios.— Sigue el mercado con demanda moderada y variación en los tipos.

Cafés: Londres 3 dty. 20 19.14

Paris, 3 dty. 19.14 18.34

Hamburgo, 3 dty. 4.14 3.38

Estados Unidos 3 dty. 9.18 8.58

España, 3 dty. 21.34 22.12

Dio. papel comercial 10 a 12

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks. 9.18 a 9.14

Plata americana. 8.78 a 9

Plata española. 80.38 a 80.12

Valores y Acciones.—Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas:

10 acciones F. C. de Matanzas a Sabanailla, a 83.

50 Gas, a 10 1/2.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

Londres, 3 dty. 20 19.14

Paris, 3 dty. 19.14 18.34

Hamburgo, 3 dty. 4.14 3.38

Estados Unidos, 3 dty. 9.18 8.58

España 3 dty. 21.34 22.12

Dio. papel comercial 10 a 12

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks. 9.18 a 9.14

Plata americana. 8.78 a 9

Plata española. 80.38 a 80.12

Descuento papel comercial 10 a 12

AZÚCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, a 3 1/2 ris. arroba.

Idem de miel, polarización 92, a 2 1/2

VALORES

FONDOS PUBLICOS.

Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana.

Idem, idem, idem en el extranjero.

Idem, idem, idem, domiciliado en la Habana.

Idem, idem, idem, domiciliado en el extranjero.

Idem, idem, idem, domiciliado en la Habana.

Idem, idem, idem, domiciliado en el extranjero.

Idem, idem, idem, domiciliado en la Habana.

Idem, idem, idem, domiciliado en el extranjero.

Idem, idem, idem, domiciliado en la Habana.

Idem, idem, idem, domiciliado en el extranjero.

Idem, idem, idem, domiciliado en la Habana.

Idem, idem, idem, domiciliado en el extranjero.

Idem, idem, idem, domiciliado en la Habana.

Idem, idem, idem, domiciliado en el extranjero.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 3/4 a 2 1/2 valor.

PLATA ESPAÑOLA: 80 1/2 a 80 1/2

FONDOS PUBLICOS

Obligaciones Ayuntamiento primera hipoteca. 113 117

Obligaciones hipotecarias de las Islas de Cuba. 97 1/2 99

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. 65 75

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 62 1/2 63 1/2

Banco Agrícola. 20 30

Banco del Comercio. 63 63 1/2

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada). 67 67

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro. 67 67

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla. 83 83 1/2

Compañía del Ferrocarril del Oeste. 110

Compañía de Gas Hispano-Americana Central. 103 103

Compañía de Gas Consolidada. 40 1/2 42 1/2

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada. 103 103

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada. 40 1/2 42 1/2

Red Telefónica de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 105 120

REMATE

El 8 de este mes, a las 2 de la tarde, se remata en el Juzgado del Oeste, escribano Ramirez, un canso de 1903 pesos impresos en casa n.º 1, calle del Inquisidor. Está corriente en el pago de los réditos, y el remate es por 600 pesos oro español que importan los dos tercios. Más detalles ver al acreedor en Aguacate 110. 4297

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADOS

De Caibarien, vp. Alava, cap. Octubre: 140 tercillos tabaco y efectos.

De Sagua, vp. Avilés, cap. Sansorio: 102 tercillos tabaco y efectos.

De Banes, gol. Josefa, pt. Gil, 300 sac. azúcar.

De Banes, gol. 2 Hermanas, pt. Bernaza, 000 sacos azúcar.

Dimas, gol. Juan Toraya, pt. Verderas, 1000 sacos caña.

De Sagua, gol. 2 Lusa, pt. Juan, 1000 sacos caña.

De Matanzas, gol. María, pt. Alemañy, 25 pp. aguardiente.

De Matanzas, gol. 2 Hermanas, pt. Carreaga, 10 pp. azúcar.

De Sagua, gol. Esperanza, pt. Santo, 300 btos. aguardiente.

Cardenas, gol. Rosita, pt. Mir, 550 sac. azúcar y 50 pp. aguardiente.

Canasí, gol. Josefina, pt. Simó, 500 sacos azúcar.

Idem, gol. Sabas, pt. Enseñat, 500 sacos azúcar.

Cabañas, gol. Caballo Marino, pt. Inelcan, 800 sac. azúcar.

Idem, gol. Victoria, pt. Bosch, 800 sac. azúcar.

De Sagua, gol. Josefa, pt. Gil, 300 sac. azúcar.

Sta. Cruz, gol. Joven Manuel, pt. Macip, Canasí, gol. Josefina, pt. Simó.

Idem, gol. Sabas, pt. Enseñat, Sierra Morena, gol. Emilia, pt. Cabré.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Nueva York, vp. am. Santiago, por Zaldo y Galban y Cp.

Nueva York, vp. am. Chalmette, por Galban y Cp.

Nueva York, vp. am. Esperanza, por Zaldo y Comp.

Nueva Orleans, vp. am. Louisiana, por Galban y Comp.

Nueva York, vp. am. Morro Castle, cp. Downs por Zaldo y Cp.

Cayo Hueso, vp. am. Olivette, ep. Allen, por H. Lavton, Childs y Cp.

Coruña, Santander y escalas, vp. esp. Conde Alfredo, por Marcos, Hnos. y Cp.

Canarias, Málaga y Barcelona, vp. esp. Miguel Gallart, por C. Bianch y Cp.

UN PELIGRO

Cada día que pasa se va haciendo sentir con más fuerza la necesidad de reformar, ó, mejor dicho, de organizar por completo el sistema monetario de esta Isla, pues no se puede calificar sino de caos el que en la actualidad reina.

A los grandes males que acausan las diferencias en el valor de las monedas circulantes hay ahora que agregar uno nuevo y de consecuencias aún más funestas, por entrañar nada menos que la total desaparición del numerario que hay en circulación. Nos referimos al acaparamiento de la moneda por el Gobierno, cuya idea parece ser la de acumular paulatinamente en la Tesorería del Estado el dinero que hay en el país, dejándolo allí improductivo é inútil para todo el mundo.

Como quiera que no hay, como tampoco hubo nunca, plétora en la circulación monetaria de la Isla, resulta que todos los ramos del comercio y la industria están afectados por la falta de numerario, cuyos efectos empiezan á sentirse de manera muy viva en las transacciones mercantiles. Sabemos que en muchos casos el crédito suple al dinero; pero para sostener al primero se necesita garantizarlo con algún capital, de igual modo que el bagazo verde necesitaba antes que se le adionase un combustible más sustancioso, como el carbón ó la leña, y necesita ahora del soplete, para que arda bien.

Según el balance que acaba de publicar el Sr. Secretario de Hacienda, el 30 del pasado había en la Tesorería nacional, después de cubiertas todas las atenciones del mes, un sobrante de \$2,699,071. Si solamente en once meses y medio que cuenta la República de existencia, á pesar de tantos gastos excesivos que se han hecho, particularmente en asuntos de creación de nuevas plazas y designación de sueldos, el Gobierno ha logrado ahorrar cantidad tan crecida, fácil es colegir

que si no cambia pronto de sistema le bastarán dos ó tres años para acaparar la totalidad del dinero que circula en la Isla.

Esto será indudablemente muy bueno para los que viven del Presupuesto, pero muy malo para el contribuyente, al que se obliga á satisfacer no solamente el dinero que se necesita para sostener las cargas del Estado, sino también dos ó tres millones más al año para aumentar el sobrante en Tesorería; lo cual es á todas luces una injusticia, por no calificar más severamente la falta en que se incurre, pues se olvida ó no se tiene en cuenta que ningún gobierno está autorizado para exigir del pueblo mayor cantidad que la estrictamente necesaria para cubrir las atenciones corrientes de la administración pública.

Si al sobrante que existe en Tesorería agregamos los créditos injustificados que han votado las Cámaras, fácil nos será demostrar que el Gobierno ha sacado en once meses y medio de los contribuyentes cuatro millones de pesos más de lo que legítimamente correspondía. Se ha desfilado el dinero sin contar; se han autorizado créditos que no tenían razón de ser; se ha creado, y se aumenta diariamente un personal, una burocracia tan numerosa como inútil, cuyos haberes absorben la mayor parte de las rentas del Estado. El ejemplo debe partir de arriba y si es malo no deben sorprendernos las extralimitaciones en que incurren los Consejos Provinciales y los Ayuntamientos, que se concretan simplemente á imitar lo que ven que otros hacen. Por estas razones el Gobierno de la República está en la obligación de imponer el buen ejemplo, á fin de tener el derecho de reprimir con mano enérgica los desfiladeros que incurran los demás organismos sobre cuya conducta tiene que velar.

Debe empezar por dar salida al dinero que tiene indebidamente aglomerado en la Tesorería, á

fin de evitar que se produzca el daño que habrá necesariamente de producir su acaparamiento si no se vuelve á ponerlo en circulación á la mayor brevedad. En vez de amontonar los sobrantes en la Tesorería, aunque mejor fuese dejar de cobrarlos, podría el Gobierno darles una aplicación útil, constituyendo con ellos el capital de un Banco Nacional, que emitiría billetes debidamente garantizados, con los cuales el Estado volvería á poner en circulación bajo otra forma mayor cantidad de dinero que el representado por el oro que hubiera retirado de la misma, prestando así al país un servicio de inapreciable valor sin menoscabo de los intereses del Tesoro Nacional.

Por el camino de ir depositando sobrantes en las cajas públicas sin darles empleo, vamos derechos á una crisis monetaria que será el preludio de una gravísima crisis económica.

El Delegado Apostólico.

El DIARIO DE LA MARINA está oficialmente autorizado para desmentir cuantas noticias vienen circulando estos días relativas á la dimisión que de su cargo de Delegado Apostólico de Cuba ha hecho Monseñor Chapelle.

LA SOLUCION

El caso extraño, único seguramente en los anales de los escarceos literarios y de las acusaciones de plagio, ha tenido una solución favorable para el señor Hernández Miyares. Ayer tarde hemos recibido la siguiente contestación á nuestro telegrama al señor Reinos:

Sevilla, 6 de Mayo.

DIARIO MARINA, HABANA.

El soneto cuyo segundo cuarteto han telegrafiado no es de Rodríguez Marín. Este escribió.

Reinos.

En vista de tan terminante declaración, nosotros, procediendo leal y honradamente, debemos reconocer, sin re-

servas de ninguna clase, que el soneto *La más hermosa* es del señor Hernández Miyares.

Reconocido esto, que celebramos por lo que favorece á un compañero en la prensa contra quien nunca hemos abrigado animadversión de ninguna clase, queda en pie una cuestión que nosotros hemos de afrontar con toda franqueza: la responsabilidad no pequeña que cabe al señor Inigo Romero por su ligereza inexplicable al asegurar rotundamente, de una manera que no dejaba lugar á dudas, que el soneto publicado bajo el pseudónimo *Grisóloro*, era del señor Rodríguez Marín.

El DIARIO DE LA MARINA no incurrió en ligereza al dar relativo crédito, —no absoluto, porque siempre dijimos que esperábamos las pruebas— al testimonio del señor Inigo Romero. Este no era un desconocido ni un aventurero: representante de uno de los primeros abogados de Sevilla, del señor Borbolla, en negocios de relativa importancia, vino á esta Isla con cartas de recomendación de D. Antonio Maura y de otras personas de gran crédito y valía. Sabíase que había dirigido en la capital andaluza, una de las más cultas de España, un periódico de gran respetabilidad; y bastaba tratarlo y oírlo para comprender que no era un hombre vulgar, sino persona culta, de bastante erudición y un literato muy aceptable, como lo demostró con su oda *A Cuba*, publicada recientemente en los "Domingos del DIARIO".

¿Cómo no sentir grandes vacilaciones ante la solemne afirmación de una persona de condiciones tales, que no bien se publicó el soneto *La más hermosa*, é ignorando aun quién era su autor, aseguró escandalizado y sorprendido que se trataba de un plagio evidente, que él, amigo íntimo de Rodríguez Marín, había corregido las pruebas de imprenta del libro donde se publicó el referido soneto, y que estaba dispuesto á sostenerlo así públicamente!

Semejante aseveración, tan categórica y reiterada, llevó la duda á la opinión entera, y con mayor motivo á nosotros, que habíamos de tener por más verosímil una posible apropiación de ajenos trabajos, caso muy frecuente aun entre talentos superiores, que la inconcebible aberración de acusar de plagio por puro dilettantismo, arrojando responsabilidades, molestias y aun la posibilidad de una cuestión personal, sin móvil alguno interesado y sin conocer, ni siquiera de oídas, al señor Hernández Miyares.

Sin embargo, esta vez lo inverosímil ha sido lo real. El telegrama del señor Reinos ha venido á confirmar los que el Sr. Rodríguez Marín dirigiera al representante en Madrid de *La Moderna Poesía*.

COMPLACIDO

Mayo 6 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Distinguido señor:

En el número del DIARIO correspondiente á esta mañana se inserta una carta dirigida por el señor don José C. Beltrón al señor Director de *La Discusión*, con motivo de haber publicado este periódico en su sección "Ecos de Palacio" de antes de ayer la noticia de que los fabricantes de tabacos y cigarrillos desean que en lugar del sello móvil prevenido en la Ley del Empréstito se satisfaga el impuesto especial en efectivo, haciéndose, al efecto, un cálculo de lo que corresponda tributar á esas industrias en un año y de haber hecho yo ofertas al Ejecutivo, com-

representante de dichos manufactureros, de cierta cantidad de dinero que no ha sido aceptada por aquel; y he de estimar á usted se sirva hacer constar que desde ayer por la mañana rogé al señor Director de *La Discusión* tuviese la bondad de rectificar dicha noticia y hacer público que no he hecho oferta de cantidad alguna al Ejecutivo por el concepto que se indica, ni por ninguno otro; que no soy representante de los fabricantes de tabacos y cigarrillos y que lejos de considerar que sea conveniente y, por consiguiente, pretender que se prescinda de fijar el sello móvil á los tabacos y cigarrillos entiendo, por el contrario, que sería perjudicial al Estado y aún á los mismos fabricantes omitir dicho sello.

Si para ello tiene usted la bondad de disponer la publicación de la presente le quedará reconocido su atento s. s. q. b. s. m.

C. I. Párraga.

Advertisement for TISIS emulsion, featuring a portrait of a man and text describing its benefits for respiratory health and general vitality.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS ALEMANES



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala.

CANADIA

Saldo de Hamburgo y escalas el 29 de Abril, y se espera en este puerto el 20 de Mayo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS DE DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. c 833 156 1 D1

NUEVA LINEA DE VAPORES DE DOS HELICES PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)

Esta línea será servida por los nuevos vapores de dos hélices de la clase "PRINZ" de porte de 5000 toneladas, y todos construidos en 1902. Dichos vapores se han construido expresamente para las mejores condiciones para los viajeros son iguales á las mejores que hacen el servicio entre New York y Europa.

Salidas de la HABANA:

Prinz Adalbert..... Mayo 25
Prinz Sigismund..... Julio 8
Prinz Adalbert..... Agosto 7
Prinz Joachim..... Septiembre 7

En un viaje de Europa, estos vapores después DE HACER LA ESCALA DE LA HABANA, seguirán viaje para VERACRUZ directamente, tomando pasaje en Habana igualmente. Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acóndase al agente

Enrique Heilbut Correo Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA. C-500 26-5 My

Ward Line



Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliedo los sábados y jueves á las seis p.m. para New York y líneas á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz.

Esperanza..... New York..... 7
Morro Castle..... New York..... 11
Vigilancia..... New York..... 14
Méjico..... New York..... 18
Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 21
Morro Castle..... New York..... 23
Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 25
Havana..... New York..... 28
Cienfuegos..... Progreso y Veracruz Junio 1
Esperanza..... New York..... 4

MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que hacen también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballero.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores é informes completos dirigirse á

Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78. 159 1 En. C. 6

Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

VAPOR LA NORMANDIE

Capitan VILLEUMORAS Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de MAYO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballero.

Los bultos de tabaco y piedadra deberán en víspera precisamente amarrados y sellados.

Para mayor comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en uno de los espigones del muelle de LUZ, un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española y 30 CENTAVOS por cada baúl.

De más pormenores informarán sus consignatarios.

BRIDAT MONTROS Y C^o MERCADERES 35 4195 19-24 A

The Andes Steamship Co.



TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES

Capitán GORTZ. Clasificado A n.º 1 en el United States Standard Assinatio.

El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. c 771 1 My

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. El vapor JOSEFITA

saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES. Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. c 539 78 1 Ab

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o EL VAPOR Alfonso XIII

Capitan DESCHAMPS saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamaría dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de maleta gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida. Basta las diez de la mañana por el infimo precio de treinta centavos plata cada baúl.

M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

EL VAPOR MANUEL CALVO

capitán Oliver, saldrá para VERACRUZ sobre el día 17 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga hasta el día 18. Demás pormenores informará su Consignatario.

M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Aviso á los cargadores Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marca de precinta en los mismos. c 528 78-1 Ab

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA S. en C.

EL VAPOR Julia

Capitán D. Federico Ventura. Saldrá de este puerto el día 9 de Mayo á las 5 de la tarde, para los de

Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D), San Pedro de Macoris, Ponce (P R), Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores San Pedro núm. 6.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE

Para Nuevitás..... \$18-00 \$15-00 \$ 9-00
" Puerto Padre..... \$26-00 \$23-00 \$13-00
" Gibara..... \$26-00 \$23-00 \$13-00
" Baracoa y Guan... \$30-00 \$26-00 \$15-00
" Santiago de Cuba \$25-00 \$22-00 \$13-00 ORO AMERICANO

Vapor COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:

PARA SAGUA Y VICEVERSA De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1..... \$ 7-00 Id. en 3..... \$ 9-50

Viveres, ferreteria, loza, mercaderías 20 cts De Habana á Calbaricén y viceversa Pasaje en 1..... \$10-00 Id. en 3..... \$ 5-30

Viveres, ferreteria, loza, mercaderías 15 cts. TABAGO

De Calbaricén y Sagua á Habana, 15 centavos flete.

Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 6-55 " Caguazas..... \$ 4-30 " Cruces y Lajas..... \$ 4-65 " Santa Clara..... \$ 4-80 " Esperanza..... \$ 4-30 " Rodas..... \$ 4-80

Habana 1.º de Mayo de 1903. SAN PEDRO 6. c 536 78-1 Ab

Vuelta Abajo Steams Ship Co. EL VAPOR VEGUERO

Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batabanó, los viernes, después de cargar, para Coloma, Punta de Cartas, Bañón y Corriés.

Se advierte á los señores pasajeros que se dirijan á los mencionados puntos de Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batabanó á las 2:40 p. m. los viernes.

El VEGUERO saldrá de Corriés los lunes con escala en Bañón, Punta de Cartas y Coloma, debiendo llegar á Batabanó los martes.

Para más informes, OFICIOS 28, altos, c 753 1 My

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURAN. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista y en cualquier moneda sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y pueblos de España é Italia.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 150-1 En

J. A. Bances OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y en cualquier moneda sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y pueblos de España é Italia.

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y en cualquier moneda sobre las principales plazas de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra á venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan correspondencia por el cable.

N. CELATS Y Comp. 108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Viena, Florencia, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quaintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

L. RUIZ S. O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Viena, Florencia, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quaintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

ESPAÑA sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, San Juan de los Rios, Sagua la Grande, Sagua de Tánamo, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevitás.

LA PRENSA

Las Dos Repúblicas, del Camagüey, sostiene una original teoría acerca de los Consejos Provinciales. Consiste en demostrar que deben suprimirse... para que no se supriman.

¿Que no puede ser eso? Pues con verlo basta.

Deben—se pregunta—ser suprimidos los Consejos Provinciales?

Si han de funcionar con arreglo á lo que preceptúa la Ley Provincial, deben ser suprimidos, porque no representan ninguna conquista progresiva para la administración del país y, por el contrario, serían una nueva carga para los contribuyentes.

El medio de evitarlo "en bien de las aspiraciones políticas del colega" ya sabemos cuál es: Reventar al contribuyente.

Pero esto no debe suponer gran cosa para Las Dos Repúblicas que, como radical, poco le importa que se hundan las colonias con tal de que salven los principios.

Y sigue el colega:

... en su consecuencia, no somos partidarios de que se supriman los Consejos Provinciales en nuestra República, que debe ser esencialmente democrática, sino de que se les regule convenientemente, de manera que respondan á su carácter de corporación municipal, y que sin romper la unidad legislativa de la República...

Después de ese párrafo á nadie puede dudar acerca del origen de los conflictos que suscitan los dichos Consejos.

Son el resultado de la lucha entablada entre las dos mitades del monstruo creado por la Constitución, que formó el Estado con uno de los signos del Zodiaco.

Quedamos, pues, en que:

De este modo, trasapandose á los Consejos la gestión de cuanto sin carácter de asuntos generales sea aplicable á las provincias; dotándose de los ingresos que hoy aplica el Estado á las atenciones provinciales; regulados por una ley sus deberes que estrictamente deberán cumplir, para la inversión de los fondos que se les asignasen, sería posible que los Consejos diesen un excelente resultado que en primer término traería por consecuencia la disminución del presupuesto de personal y mayor beneficio al país.

Eso no resuelve el conflicto más que á medias.

La cuestión no está en poner á

Sagitario los pies de hombre, que le faltan, ó la cabeza de caballo, que necesita para que todo él sea bestia.

La cuestión está en quitarle la saeta con que amenaza al bolsillo del país.

Y esa no se la quita el colega de una manera ni de otra.

Cortamos de El Camagüey:

No hemos podido aún comprender para qué se necesita en Cuba Secretario de Guerra y Marina, y sin embargo, después de larga discusión, la Cámara, por una mayoría pequeña, ha aprobado su creación.

No se nos oculta quienes son los que se han empeñado en ello, porque sabido es, que sólo á los radicales se les ocurren cosas tan estupendas como esta.

Es gracioso, el que una nación, como la nuestra, que no tiene más marina que cuatro boteitos para malamente guardar las costas del territorio de la República, pueda darse el puto de sostener una costosa Secretaría, que por tal motivo no viene á ser más que una figura decorativa.

Los cubanos, no vamos á pelear con nadie, porque cuando surja un conflicto internacional lo arreglaremos por la vía diplomática, ó en último caso, allí está el Gobierno americano que por su propia conveniencia nos ayudaría á salir del apuro; y pensar á la guerra de conquista es dislate tan grande, que sólo risa puede causar tal propósito.

La mayor parte de las pequeñas repúblicas de América, no tienen marina, y sin ella gobiernan bien y no han sido absorbidas por nadie, ni lo serán mientras sepan respetar los derechos internacionales y mientras puedan garantizar la vida y hacienda de los extranjeros.

De todo hay.

Ni se gobiernan bien ni dejan de gobernarse por carecer de Marina.

Con ella harían lo mismo que hacen sin ella, mientras los Estados Unidos dominan estos mares.

Pero quién duda que un Ministerio de Marina será un gran pretexto para vestir elegantes uniformes, con charreteras doradas, aunque los que las lleven lo hagan como aquel capitán de los antiguos á quien hubo de decir su coronel.

—¿Cómo lleva usted esas charreteras tan echadas atrás?

—Ah, mi coronel—contestó el interpelado—¡por que hace veinte años que voy yo detrás de ellas!

Tras una larga enumeración de las fincas y propiedades adquiridas de tres años á la parte por los americanos en esta isla, escribe El Nuevo País:

El valor que hoy representan las propiedades que dejamos enumeradas, excede de 18 millones de pesos. Véase como, pacientemente y sin ruido, van los capitales extranjeros apoderándose del país y espiándose amigos por el bienestar relativo que le deben los trabajadores de las comarcas en que están situados los inmuebles, y por lo que contribuyen, con sus ricas

explotaciones, al aumento de la riqueza del país.

Los productos líquidos de esas fincas irán al extranjero; pero en Cuba quedarán las grandes cantidades que se distribuyen entre los trabajadores y refaccionistas ó proveedores de las fincas, los empresarios y agentes de transporte y cuanto más directa ó indirectamente contribuyan al cultivo, cosecha y salida de los frutos, así como también las que recaedan el Estado, las provincias y los municipios por impuestos y por contribuciones.

Estas ventajas pudiera agregarse la que obtendría el país, si, imitando el ejemplo de los extranjeros, se decidieran los cubanos á asociar los capitales que tengan disponibles para empresas análogas á la que están aquellos acometiendo con tan feliz éxito en todas las provincias de la República.

No nos cansaremos nunca de recomendar el beneficio que la reunión de fuerzas dispersadas proporciona á los individuos y á las colectividades. Proceamos vigorizarnos los de casa por los mismos métodos que hacen fuertes á los de fuera.

Eso sería bueno, indudablemente.

Pero ¿qué más quieren los Consejeros Provinciales si no que nos vigoricemos y engordemos para no perder una sola balda en su ejercicio de tiro al blanco!

El chispeante redactor de la sección de "Puños y regatones" de La República Cubana, señor Cuevas Zequeira, contesta á la alusión que con nosotros le han hecho otros colegas acerca de la discrepancia de su criterio con el que sustenta el señor don Juan Gualberto Gómez sobre la abolición de la ley Platt.

Dice, con la gracia que le es peculiar, que las frases de su discurso de Guanabacoa fueron tan mal interpretadas como las que dedicó á tratar de la abolición de la esclavitud, en Puerto Rico, en las que se ha creído ver un ataque á Miguel Figueroa. Y añade:

Con la misma razón pudieron haber dicho que yo atribuí aquella victoria del derecho á las vigiliadas del Preste Juan de las Indias ó á la valiosa intercesión del célebre cura Santa Cruz, y así hubiera resultado más divertido el quid pro quo, por aquello de que las bromas, pesadas ó no darlas. Porque en aquella feliz noche no me ocupé para nada del patronato y de su terminación, sino que, para demostrar con un ejemplo, á mi juicio elocuentísimo, la virtualidad y eficacia de la propaganda, aún en aquellos casos en que se trata de empeños tenidos por irrealizables, traje á colación lo ocurrido en Puerto Rico, con la esclavitud y su abolición.

Y es á saber, que los ciudadanos á quienes les iba bien en el machito, afirmaban á diario que nunca España había de consentir en la abolición, y que eran unos locos, perturbadores de la tranquilidad moral del pueblo puertorriqueño, los que alentaban las esperanzas de los negros esclavos, á quienes en último extremo perjudicaba la propaganda abolicionista, porque mantenía y avivaba las suspicacias y los temores de los dueños de ingenio que jamás consentirían en que se les despojase de lo que ellos consideraban su propiedad.

Y sin embargo, Labra, Vizcarrondo, Corchado, Padial, Acosta Baldorioty y otros ilustres abolicionistas, siguieron laborando, firmes y serenos, con fe en el porvenir, ilustrando la opinión puertorriqueña y la opinión española, hasta conseguir lo que todos sabemos: la abolición inmediata de la esclavitud, votada entre fervorosas aclamaciones por la Asamblea Nacional en aquella memorable sesión, sobre la cual proyectará eternamente la gloria sus más vivos resplandores.

Pero eso fué posible porque el partido liberal puertorriqueño encaminó sus gestiones á la consecución de ese fin, haciendo que el pueblo quisiera unánimemente la abolición.

Ahora, si las amables personas que han tenido la bondad de dar cierta importancia á mis opiniones, quieren aplicar al problema de la abolición de la enmienda Platt, lo que para ejemplar enseñanza de gentes desesperanzadas y abortas ante las victorias momentáneas de la injusticia, dije de la abolición de la esclavitud, verán que no hay contradicción entre las afirmaciones que

la ventana del salón, mirando al jardín, con las manos sobre la falda y la cabeza apoyada en el terciopelo rojo del sillón. Lord Castlemaine se acercó á Gertrudis y depositó en su falda dos grandes ramos de rosas blancas.

—Mira, Gertrudis,—dijo,—tus flores! Van á llegar á ser famosas. Johnson espera obtener una variedad que llamaremos: Rosas Castlemaine!

La condesa las miró en silencio.

—Por qué hoy no llevas flores como siempre?

—Las flores son para los felices. —Yo quiero que tú seas feliz, Gertrudis.

—Es que quiero que sean de tu agrado. Yo sería feliz contigo nada más; pero como estás tan triste deseo animarte.

—No invitaré á nadie,—repuso la joven con decisión.—No quiero exponerme á que no sean mis amigos de tu gusto y sean mal recibidos por tí.

—Tú sabes que jamás faltó á las leyes de la hospitalidad. Cuando invitamos á alguien lo recibio siempre con cortesía.

—No invitaré, ya te lo he dicho. No quiero que suceda como en Londres.

—Gertrudis, ¿es posible! Allí tuve razón. El coronel Lennox es un malvado!

—Sí, no es aristocrático. Pero no quiero hablar de él. Tus celos me han hecho víctima de la marmuración. Para qué volver á tratar de eso! Entre todos mis defectos poseo una virtud. No me agrada acusar al que no está presente para defenderse.

—Se levantó y salió á la terraza. La luna inundaba los jardines con su luz de plata.

El jardinero pasaba en ese instante.

—Johnson!—gritó Lady Castlemaine,—me habías dicho que la yuca americana debía verse iluminada por la luna; enseñámela!

Bajó la escalera y siguió al jardinero, que se adelantó respetuosamente algunos pasos para conducirla junto á la flor, que era su orgullo aquel verano.

—Estás en tu casa,—contestó ella, fríamente,—invítalos tú.

—Es que quiero que sean de tu agrado. Yo sería feliz contigo nada más; pero como estás tan triste deseo animarte.

—No invitaré á nadie,—repuso la joven con decisión.—No quiero exponerme á que no sean mis amigos de tu gusto y sean mal recibidos por tí.

—Tú sabes que jamás faltó á las leyes de la hospitalidad. Cuando invitamos á alguien lo recibio siempre con cortesía.

—No invitaré, ya te lo he dicho. No quiero que suceda como en Londres.

—Gertrudis, ¿es posible! Allí tuve razón. El coronel Lennox es un malvado!

—Sí, no es aristocrático. Pero no quiero hablar de él. Tus celos me han hecho víctima de la marmuración. Para qué volver á tratar de eso! Entre todos mis defectos poseo una virtud. No me agrada acusar al que no está presente para defenderse.

—Se levantó y salió á la terraza. La luna inundaba los jardines con su luz de plata.

El jardinero pasaba en ese instante.

—Johnson!—gritó Lady Castlemaine,—me habías dicho que la yuca americana debía verse iluminada por la luna; enseñámela!

Bajó la escalera y siguió al jardinero, que se adelantó respetuosamente algunos pasos para conducirla junto á la flor, que era su orgullo aquel verano.

—Estás en tu casa,—contestó ella, fríamente,—invítalos tú.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

Lo que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos. Apartado 668.



hice en Guanabacoa y las magistrales y atinadas indicaciones que hizo al DIARIO DE LA MARINA el ilustre director de La República Cubana.

En ese punto, como en todos los que afectan á la política, hay perfecto y cabal acuerdo entre mis creencias y las del señor Gómez, como es natural que suceda entre el discípulo modesto, pero aplicado y fervoroso, y el que es para mí y también para muchos cubanos eminentes, maestro incomparable.

En fe de todo lo cual y por si los distinguidos compañeros que me han tratado de heterodoxo, tienen á bien apartar de mí ese cáliz, y volverme al goce de mi buena reputación, he hecho todas las declaraciones que arriba van apuntadas, y así Dios les tenga en su santa gracia, como yo estoy libre, quieto y horro de toda culpa en lo que al caso de antes se refiere.

Tenemos, pues que, para el señor Cuevas Zequeira, la revisión constitucional, al efecto de obtener la abolición de ley Platt, está en el orden de todos los problemas políticos que se resuelven por la propaganda.

Eso mismo creemos y hemos sostenido nosotros más de una vez. Y como el director de La República Cubana ha de pensar forzosamente lo mismo porque pertenece á la escuela democrática y liberal que hace de la propaganda el batidor y el heraldo de todas las reformas progresivas; como por la historia conoce la eficacia de esa fórmula, y sin propagar la necesidad y el derecho que tiene Cuba á esa revisión, no es posible que logre interesar en ella al pueblo americano, cuyo concurso á esa obra, si ha de ser pacífica, proclama indispensable, resulta que la contradicción entre el director del colega y el redactor no es más que aparente, pues en el fondo ambos están de acuerdo.

Tal, por lo menos, se deduce de las explicaciones del señor Cuevas Zequeira que encontramos muy razonables y han de encontrarse también todos los republicanos conservadores y cuantos no sueñen con hechos de fuerza imposibles hoy, y siempre lamentables.

LAS CAMARAS

SENADO

Pasó á la Comisión de Códigos un proyecto de Ley, reorganizando el poder judicial.

Se leyeron las enmiendas introducidas por la Cámara al proyecto de Ley

sobre sustitución presidencial, nombrándose una comisión que, con la de la Cámara, formase la mixta.

El señor Zayas presentó una enmienda al dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre los presupuestos, en sentido de que éstos rijan de 1º de Julio de cada año al 30 de Junio del siguiente.

Declarada urgente esta enmienda, por 12 votos contra 5, se puso á discusión, haciendo uso de la palabra en contra los señores Dolz, Frias y Párraga y en pró los señores Zayas, Estrada Mora y Recio.

El señor Sangnily propone que se deje el señalamiento de la fecha en que han de comenzar á regir los Presupuestos, para cuando éstos estén aprobados.

Así se acordó.

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer quedaron definitivamente aprobados los proyectos de ley, corregidos por la Comisión de Estilo, prorrogando por dos meses el plazo para la terminación de los trabajos de la Comisión Central Revisora y Liquidadora de los haberes del Ejército Libertador; y de autorizar al Ejecutivo para que imprima y circule 7.700,000 sellos de correo conmemorativos del primer aniversario del establecimiento de la República.

Pasó á la Comisión de Presupuestos para informe, una proposición de los Sres. P. García, Betancourt y otros, para que el producto que se obtenga de la venta de sellos conmemorativos del primer aniversario de la República, se invierta por partes iguales en las obras públicas ya estudiadas, en las seis provincias, y á elección de los respectivos Consejos Provinciales.

Se remitió á la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales, una proposición de los señores Govin, Cheneard y otros, relativa á que se derogue el acuerdo del Gobierno Militar de 2 de Enero de 1901, dejando en suspenso la cobranza del impuesto sobre el producto bruto de los Cementerios de Municipales, autorizado en el párrafo (o) de la Orden 254 de 1900.

A la Comisión de Instrucción Pública se mandó una proposición suscrita por los Sres. La Torre y otros, referente á que se subvencione la Biblioteca Nacional, con la suma de mil pesos mensuales.

En sesión secreta se acordó después no acceder á los suplicatorios para procesar á los señores Govin y Sobrado, en causas por injurias, y que la Comisión de Gobierno estudie el proyecto de reformas en el local que ocupa la Cámara, presentado por el señor Lagueruela.

Los Representantes que militan en el Partido Nacional de Oriente, pidieron por mediación del señor Villuendas (don Florencio), que se les señale un lugar determinado en el salón de sesiones.

Y no hubo más.

QUIENES SON LOS QUE VAN

á la Botica SAN JOSE, del doctor González, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

ALLI VAN los enfermos que necesitan recetas despachadas con esmero. ALLI VAN los catarros y asmáticos que necesitan comprar

Licor de Brea del Dr. González que es el mejor pectoral inventado hasta el día. ALLI VAN las muchachas anémicas á comprar el

Vino de Carne con Hierro que es un tónico que corrobora, fortifica y aprieta. ALLI VAN los estreñidos á comprar el Té Japonés del Dr. González. El efecto es seguro. Se toma, y ¡zas! ALLI VAN los calenturientos á comprar Termómetros de confianza. ALLI VAN los que sudan y necesitan usar Polvos de Talco boratado para la piel. ALLI VAN los que necesitan comprar patentes legítimas. ALLI VAN los que quebrados, no en busca de dinero, sino á comprar bragueros; y, por último: ALLI VAN los ricos, los medianos y los pobres, á comprar cuanto necesitan del ramo de Farmacia. Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

FOLLETIN (46) LAS DOS ROSAS

Novela escrita en inglés por CARLOTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ.

(CONTINUACIÓN) —Créeme, Gertrudis, te he amado y te amo con todo mi corazón... con toda mi alma.

El criado entró y Gertrudis se retiró á sus habitaciones para no continuar la conversación.

Lord Castlemaine pensó que Gertrudis era una niña caprichosa. Gradualmente vendría la reconciliación.

Había esperado que estando solos se haría más pronto la paz entre ellos; pero la soledad alejaba de él á Gertrudis. Una visita la obligaría á mostrarse más cordial. Le diría que invitara á alguien.

Gertrudis se sintió más desolada después de aquella conversación con el Conde. Odiaba intensamente á Neath, odiaba á aquella orgullosa familia Castlemaine. Se decía que Rodolfo la trataba así porque no era noble. Odiaba á los altos condes de la galería de retratos de familia, que parecían decir:—Castlemaine contra el mundo!

—Es la historia del caballero fran-

—Es que quiero que sean de tu agrado. Yo sería feliz contigo nada más; pero como estás tan triste deseo animarte.

—No invitaré á nadie,—repuso la joven con decisión.—No quiero exponerme á que no sean mis amigos de tu gusto y sean mal recibidos por tí.

—Tú sabes que jamás faltó á las leyes de la hospitalidad. Cuando invitamos á alguien lo recibio siempre con cortesía.

—No invitaré, ya te lo he dicho. No quiero que suceda como en Londres.

—Gertrudis, ¿es posible! Allí tuve razón. El coronel Lennox es un malvado!

—Sí, no es aristocrático. Pero no quiero hablar de él. Tus celos me han hecho víctima de la marmuración. Para qué volver á tratar de eso! Entre todos mis defectos poseo una virtud. No me agrada acusar al que no está presente para defenderse.

—Se levantó y salió á la terraza. La luna inundaba los jardines con su luz de plata.

El jardinero pasaba en ese instante.

—Johnson!—gritó Lady Castlemaine,—me habías dicho que la yuca americana debía verse iluminada por la luna; enseñámela!

Bajó la escalera y siguió al jardinero, que se adelantó respetuosamente algunos pasos para conducirla junto á la flor, que era su orgullo aquel verano.

—Estás en tu casa,—contestó ella, fríamente,—invítalos tú.

—Es que quiero que sean de tu agrado. Yo sería feliz contigo nada más; pero como estás tan triste deseo animarte.

—No invitaré á nadie,—repuso la joven con decisión.—No quiero exponerme á que no sean mis amigos de tu gusto y sean mal recibidos por tí.

—Tú sabes que jamás faltó á las leyes de la hospitalidad. Cuando invitamos á alguien lo recibio siempre con cortesía.

—No invitaré, ya te lo he dicho. No quiero que suceda como en Londres.

—Gertrudis, ¿es posible! Allí tuve razón. El coronel Lennox es un malvado!

—Sí, no es aristocrático. Pero no quiero hablar de él. Tus celos me han hecho víctima de la marmuración. Para qué volver á tratar de eso! Entre todos mis defectos poseo una virtud. No me agrada acusar al que no está presente para defenderse.

—Se levantó y salió á la terraza. La luna inundaba los jardines con su luz de plata.

El jardinero pasaba en ese instante.

—Johnson!—gritó Lady Castlemaine,—me habías dicho que la yuca americana debía verse iluminada por la luna; enseñámela!

Bajó la escalera y siguió al jardinero, que se adelantó respetuosamente algunos pasos para conducirla junto á la flor, que era su orgullo aquel verano.

—Estás en tu casa,—contestó ella, fríamente,—invítalos tú.

—Es que quiero que sean de tu agrado. Yo sería feliz contigo nada más; pero como estás tan triste deseo animarte.

—No invitaré á nadie,—repuso la joven con decisión.—No quiero exponerme á que no sean mis amigos de tu gusto y sean mal recibidos por tí.

—Tú sabes que jamás faltó á las leyes de la hospitalidad. Cuando invitamos á alguien lo recibio siempre con cortesía.

—No invitaré, ya te lo he dicho. No quiero que suceda como en Londres.

—Gertrudis, ¿es posible! Allí tuve razón. El coronel Lennox es un malvado!

—Sí, no es aristocrático. Pero no quiero hablar de él. Tus celos me han hecho víctima de la marmuración. Para qué volver á tratar de eso! Entre todos mis defectos poseo una virtud. No me agrada acusar al que no está presente para defenderse.

—Se levantó y salió á la terraza. La luna inundaba los jardines con su luz de plata.

El jardinero pasaba en ese instante.

—Johnson!—gritó Lady Castlemaine,—me habías dicho que la yuca americana debía verse iluminada por la luna; enseñámela!

Bajó la escalera y siguió al jardinero, que se adelantó respetuosamente algunos pasos para conducirla junto á la flor, que era su orgullo aquel verano.

—Estás en tu casa,—contestó ella, fríamente,—invítalos tú.

Consejo de Secretarios

Según la nota facilitada a la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, fueron los siguientes:

CRÉDITOS

Se acordó aceptar la invitación hecha por la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas para que el Gobierno contribuya a la creación de una Oficina Sanitaria Internacional en Washington, y a ese fin se concedió un crédito de cincuenta y ocho pesos treinta y cuatro centavos anuales. (58.34)

A propuesta del mismo Secretario, se concedió un crédito de dos mil doscientos ochenta y cuatro pesos sesenta centavos, para los meses de Mayo y Junio, para el sostenimiento de los niños atacados de conjuntivitis, en el Hospital número 1, procedentes de la Escuela de Santiago de las Vegas.

REFORMAS NECESARIAS

El señor Presidente dió cuenta de su visita hecha recientemente al Hospital número Uno, y que de ella, había podido observar que hay ciertas deficiencias y necesidades a las cuales es necesario atender; que estimaba justas algunas reclamaciones y peticiones que se le hicieron por algunos de los miembros de su personal facultativo para poner en condiciones aceptables la sala de operaciones, así como la de enagenados, la adquisición de una nevera y mármoles para las mesas, una ducha médica y otros gastos y reparaciones necesarias.

A su propuesta se acordó conceder al referido Hospital un crédito de \$5,500 con cargo a los trescientos mil.

PRESUPUESTOS

El Secretario de Gobernación, interino, dió cuenta con los Estatutos de presupuestos de los Consejos Provinciales de Santa Clara y Camagüey, sin que sobre ellos se tomara acuerdo alguno.

Consejo Provincial

En la sesión ordinaria celebrada ayer, se dió cuenta con tres proyectos de Leyes, los cuales se acordó pasasen a la Comisión de Hacienda para su informe.

Después el señor Portuondo presentó una moción verbal, para que por el Consejo, se redactase una exposición dirigida al Poder Ejecutivo de la Nación, y las Cámaras, reclamando las rentas interiores que corresponden a los Consejos Provinciales.

A esta moción, presentó una emienda el señor Chaple, referente a que se nombrase una Comisión para que se entrevistase con el Presidente de la República, y le expusiera lo que el Consejo hizo para conjurar el conflicto creado por los señores farmacéuticos, conflicto que aún está en suspenso hasta el día 15 del actual, y saber si por el Ejecutivo se ha adoptado alguna resolución, para el caso en que los señores farmacéuticos vuelvan a cerrar sus establecimientos.

El Consejo al aprobar dicha moción y emienda designó al Presidente señor Valdés Infante, para que se entrevistase con el señor Presidente de la República.

Se aprobó una moción del señor Rosas, para que la exposición que redacta el Consejo, sea publicada en la prensa periódica.

Terminó la sesión de ayer, con una moción del señor Chaple, que quedó sobre la mesa, para que por el señor Presidente del Consejo se convocase a los Alcaldes de los términos municipales de esta Provincia, para ver el mejor modo que dichos Ayuntamientos contribuyan en alza para el sostenimiento de los Consejos Provinciales.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en la sesión celebrada el día 5 del actual:

Conceder a los Ferrocarriles Unidos de la Habana una prórroga de un año más para que proceda a reparar el ramal de Guanacora, cuya prórroga vencerá el 31 de Diciembre de 1904.

Autorizar al señor Gastón Rabell, Administrador y condeño del central "San José", ubicado en el término municipal de Santo Domingo, provincia de Santa Clara, para cruzar el camino público de Viamones, con un ferrocarril de servicio particular.

Trasladar a la Secretaría de Gobernación el acuerdo desestimando por considerarla infundada, la queja formulada contra el Ferrocarril de Guantánamo en el periódico "El Veterano Oriental" que se publica en aquella villa.

PURGANTE JULIEN

CONTE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO. Este purgante de acción suave, es de incontestable eficacia contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las náuseas y gases. Su efecto es rápido en la jaqueca las enfermedades cutáneas, la hinchazón del vientre, pues no irrita los órganos abdominales. — El PURGANTE JULIEN ha resuelto el difícil problema de purgar a los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

APIOLINA CHAPOTEAUT

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo menstrual, corrige los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen acompañar con las épocas, y comprometen a menudo la salud.

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desestimar lo que se interesa por el señor Theodore Brooks, apoderado de la señora Susana Torre y de don Luis y don Ernesto Brooks, como propietarios del ingenio "Los Caños", en Guantánamo, toda vez que la Compañía de "The Cuba Eastern Railroad Co." tiene aprobado por locomoción su plano general, y estimar ésta no ser necesario para ejercitar el derecho de expropiación la presentación al Juzgado del plano parcial.

Dar traslado a la Dirección General de Obras Públicas de las condiciones con que se han concedido a "The Insular E. & Co." la construcción de los pasos a nivel de su línea con terrenos del dominio público.

Aceptar a los señores Verdugo y Ruiz el trabajo de impresión de los 500 ejemplares de la Memoria anual de la Comisión y devolver a dichos señores el depósito de 200 pesos que habían consignado para garantizar dicho trabajo.

ASUNTOS VARIOS.

LOS FESTEJOS DEL 20 DE MAYO

Reunidos en la mañana de ayer en Palacio los Secretarios de Despacho, entendieron que no era posible conceder autorización al Ayuntamiento de la Habana para consignar \$20,000 con destino a los festejos del 20 de Mayo, acordando ampliar a \$10,000 el crédito de \$5,000 del Estado, y con los \$2,000 acordados por el Municipio realizar los mencionados festejos.

Se designó un empleado por cada Secretaría para que, de acuerdo con la comisión del Ayuntamiento, combinen el programa de las fiestas.

SOBRE UNA SOLICITUD

Por la Secretaría de Hacienda se ha contestado a los Farmacéuticos de Matanzas que solicitaron rebaja de la cuota contributiva asignada a dicha profesión, que no siendo posible, por ahora, reformar las actuales tarifas del subsidio industrial, como se solicita, será tenido en cuenta el estudio de la petición hecha, llegado el momento de acometer en términos generales aquellas reformas proyectadas pero que desde luego padecen error al afirmar que contribuyen en la misma proporción que los de esta capital, puesto que se rige la Habana por una clase especial, en tanto que Matanzas es considerada como población de primera clase, para la aplicación de las cuotas de la tarifa primera del Subsidio.

RESOLUCION

A virtud de consulta de la Alcaldía Municipal de Sagua de Tánamo se ha resuelto por la Secretaría de Hacienda que la de claración de inscripción de las fincas en los padrones deben llevarse a cabo, estén o no obligadas a tributar, puesto que sin excepciones de ninguna clase, han de figurar en los Registros del Amillaramiento absolutamente todas las fincas de cada término, consignándose, cuando proceda, la excepción parcial o total e ilimitada que deban disfrutar algunas fincas y explicándose sencillamente las causas del derecho al beneficio concedido.

CONSUL REPUESTO

En la Secretaría de Estado se ha recibido un cablegrama del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Santo Domingo participando haber sido repuesto en su cargo de Cónsul de aquella república en Santiago de Cuba, señor León.

EL SEÑOR VELEZ

Nos ha favorecido con su visita el señor Francisco Velez, distinguido representante de la casa que confecciona las Pastillas del Dr. Richards, de Nueva York.

Permanecerá de nuevo entre nosotros por algunas semanas, siguiendo luego viaje para las provincias de Oriente y Camagüey.

Reiteramos nuestro cordial saludo al Sr. Velez, deseándole larga estancia entre nosotros.

TRATO RECÍPROCO

A virtud de notas cruzadas entre la Legación de los Estados Unidos acreditada en Cuba y la Secretaría de Estado y Justicia, con fecha 26 de Noviembre de 1902 y 24 de Enero y 26 de Febrero del corriente año; ha quedado establecido entre el Gobierno de Cuba y el de los Estados Unidos, el trato recíproco, en lo que respecta a la libre entrada en cada uno de los citados países, de los enseres que por el otro se remitan directa y oficialmente a sus consules.

PROYECTO APROBADO

Ha sido aprobado el proyecto redactado en la Jefatura de Ingenieros de la Ciudad, para el arreglo de los terrenos que rodean el edificio ocupado por la Universidad Nacional, y construcción de aceras de cemento, disponiéndose el comienzo de los trabajos de acuerdo con el proyecto, y autorizándose al efecto el crédito correspondiente, con cargo al de Reparaciones de Edificios del Estado.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Barrio del Vedado

La Comisión de organización del Partido Republicano Conservador y los Presidentes y Secretarios de los comités de este barrio de los partidos Unión Democrática y Nacional Independiente que suscriben, invitan a los vecinos de este barrio afiliados al Partido Republicano Conservador para que el día 8 de mayo concurran a la casa calle de Paseo y Calzada en el Hotel "La Luna" a las ocho para proceder a la elección de los Ocho de este Comité y de cuatro Delegados a la Asamblea Municipal.

Habana, Abril 30 de 1903.

Carlos Vera.—Alfredo Rosa.—Oreste Ferrera.—Manuel Despaigne.—Jacinto Cigarroa.—Prudencio Bueno.—Agustín Ramos Almeida.—Antonio Reyling.—Ignacio Montalvo.—Miguel Ibarren.

PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO

Barrio de San Francisco

De orden del señor Presidente se cita a los republicanos de este barrio para que concurren a la junta extraordinaria que se ha de celebrar el día 7 del corriente, a las ocho de la noche, en la calle del Sol número 22, al objeto de reorganizar este Comité y proceder a la elección de nueva Directiva. —Habana 5 de Mayo de 1903.—El Secretario, Lorenzo Novela.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 6

La sesión municipal de ayer comenzó a las cinco menos diez minutos de la tarde.

Presidió el segundo Teniente de Alcalde, señor Díaz.

Se acordó eximir del pago de los derechos para celebrar una tumbola a las Hermanas Dominicales del Vedado y del Buen Pastor de la Habana, denegándose la petición que hizo la Directiva de que se le cediera la Banda Municipal para amenizar dicha fiesta.

Se desestimó una instancia del Secretario de la Jefatura de Policía, señor Ugarte, solicitando que se le abonara la diferencia de sueldo que resulta entre su cargo y el del jefe del policía, por haber desempeñado este último puesto interinamente durante varios días en la última huelga general, a virtud de suspensión del propietario, general Cárdenas.

El señor Oliva, miembro de la Comisión de festejos, nombrada por el Ayuntamiento para conmemorar el primer aniversario de la constitución de la República, manifestó al Cabildo que el Consejo de Secretarios celebrado esta mañana en el Palacio Presidencial se había acordado denegar la transferencia de crédito pedida por la Comisión para celebrar los festejos e invitar al Ayuntamiento para que designe a un empleado que lo represente en la reunión que efectuará la Comisión del Estado encargada de las fiestas.

La Comisión de festejos del Ayuntamiento, en vista de que no se le han concedido los 20,000 pesos para las fiestas del 20 de Mayo, dió por terminado su cometido, acordando el Cabildo que el Arquitecto Municipal represente al Ayuntamiento en la mencionada reunión, poniéndose a disposición de la Comisión del Estado los 2,000 pesos que existen presupuestados para los festejos.

Quedó sobre la mesa una moción del señor Oliva pidiendo que el Cabildo acordara conceder a los dueños de terrenos por donde pasa la cañería que va desde Palatino a la Loma de Mazo, el usufructo gratuito por 20 años, de una pluma de agua.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las seis de la tarde.

NECROLOGIA.

Víctima de una pleuro neumonía ha dejado de existir en Matanzas el doctor don Vidal Junco y Rueda, vicedirector del dispensario de niños pobres "Domingo L. Madan", que sostiene

ne el Cuerpo de Bomberos del Comercio de aquella ciudad.

Descanse en paz.

En Sagua se ha recibido la infausta noticia del fallecimiento de la señora doña María Freire de Muñoz, ocurrida en 11 del pasado Abril, en Berlanga, provincia de Badajoz.

La señora Freire, al decir de nuestro colega La Patria, de aquella villa, deja en la sociedad sagüera recuerdos imborrables: consagró sus mejores años a la educación de la niñez; tuvo en ella la causa de la enseñanza una servidora de vocación ejemplar; tomó parte especialísima en las escuelas de verano, donde aportó entusiasta el caudal de sus conocimientos, y como dama de irreprochables costumbres, fué de aquellas que marcan con piedra blanca su paso por el mundo.

Paz a sus restos.

Movimiento Marítimo

EL CONDE WIFREDO. Ayer tarde salió para Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona, el vapor español Conde Wifredo, con carga y pasajeros.

EL MIGUEL GALLART. Para Canarias, Málaga, Almería y Barcelona salió ayer a las cinco de la tarde el vapor español Miguel Gallart, con carga y pasajeros.

CRONICA DE POLICIA

DETENIDO POR ESTAPA

Ayer ingresó en el Departamento de la Policía Secreta de esta ciudad el blanco Manuel Fernández González (á) El Relojero, que fué detenido en San Antonio de los Baños, á causa de encontrarse reclamado por el Juzgado Correccional del segundo distrito en causa por estapa.

El detenido usa además indistintamente los nombres de Manuel Lata, Manuel Pesquera y Manuel Macutá, y se logró su detención á virtud de investigaciones hechas por un policía secreto de la Habana, al saber que se encontraba oculto en San Antonio de los Baños.

A BORDO DE UN VAPOR ESPAÑOL

Un agente de la Sección Secreta con noticias confidenciales que á bordo del vapor mercante español "Conde Wifredo", se embarcaba para España, con nombre supuesto, el blanco Robustiano Corejo Blanco, pasó á dicho buque y con autorización del capitán procedió á su detención.

Dicho individuo se encuentra reclamado por el Juez de Instrucción del distrito Oeste.

MAS DETENIDOS

El teniente de la policía secreta señor Muñoz, cumpliendo instrucciones de su jefe señor Jerez Varona, detuvo ayer tarde á bordo del vapor español "Miguel Gallart", que se hacía á la mar con rumbo á Canarias, á los blancos Francisco Sosa Ruiz, vecino de Regla, y Guillermo Díaz Delgado, domiciliado hasta hace poco en Sagua la Grande.

El Sosa se encuentra condenado por la Sección Primera de la Criminal de esta Audiencia á 205 pesetas de multa, en causa por disparar y el Díaz, á virtud de un telegrama del Juez de Instrucción de Sagua la Grande, que interesaba su detención sin explicación de causa.

Ambos individuos ingresaron en el Vivac.

HURTO DE 400 PESOS

Ante el sargento de guardia en la oficina de la Jefatura de la Policía Secreta, se presentó ayer el ciudadano americano W. W. Williams, agente en esta ciudad del "Expreso del Sur", establecido en la calle de Bernaza n.º 3, manifestando que del cajón del mostrador que existe en el escritorio, le hurtaron ayer un sobre con dinero y giros pagados por valor de unos 400 pesos.

El señor Williams ignora quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

UN AGENTE DE LA POLICIA SECRETA EN MEJICO

El sargento de la policía secreta de esta ciudad, D. José Mariño, salió el lunes último para Méjico con objeto de proceder á la extradición del blanco Antonio Pérez Valdés, que se encuentra detenido en Progreso, á virtud de la reclamación establecida por el Gobierno de esta República.

Pérez Valdés logró fugarse de esta Isla al saber que había sido denunciado por la Audiencia de Matanzas á tres años, seis meses y veintidós días, en causa por malversación de caudales.

POLIZONTES

Por pretender marcharse á bordo del vapor "Conde Wifredo", fueron detenidos ayer, á petición de su capitán, por el vigilante n.º 6, José Corrales, dos individuos blancos, nombrados Guillermo Luteth y Simón y Juan Xicart.

De este caso levantó acta el sargento Ríos, remitiendo los detenidos al vivac á disposición del juez correccional del primer distrito.

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: En la edición de la tarde de su apre-

PIANOS

El surtido mayor y mas variado de pianos en Cuba lo tiene Cuslin & Co. Pianos á escoger en caoba maciza de varios modelos, refractarios al Compañ. Visitad nuestro almacén en Habana 94 entre Obispo y Obrapia, y os convencereis. Precios equitativos. Cuslin & Co. 9021 15A B29



A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salud de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantedados y sencillos sandwiches especiales. Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO Prado 110, entre Virtudes y Neptuno TELEFONO 616

ciable periódico correspondiente al día de ayer se publica un parte de policía que se refiere al hurto de un encerrado el cual, según el suelto, fué vendido al conductor de un carrerón del establecimiento "La Viña."

Rogamos á usted se sirva publicar que "La Viña" no tiene carretones, que los carros de su propiedad que reparten sus ventas no necesitan encerrados y que se ha padecido un lamentable error al mezclar el nombre de nuestro establecimiento en el asunto de referencia.

Dando á V. las más expresivas gracias por su atención, quedamos de usted muy attos. y s. s. J. M. Berriz é Hijo.

MODAS.

En La Moderna Poesía, Obispo 135, se acaban de recibir ejemplares del número de modas The Delineator, correspondiente al mes de Junio próximo.

The Delineator, casi puede decirse que es el periódico de modas por excelencia porque reúne muchas preciosidades de labores y adornos, junto con los más selectos figurines en colores. En sombreros de moda hay maravillas.

El Espejo de la Moda es la misma publicación anterior redactada en lengua castellana.

Vaya á ver estas bonitas revistas de modas.

Un buen apetito-una buena digestión-un hígado sano-un cerebro activo y fuertes nervios, mejores son que las mayores riquezas, y podrá usted recibir este beneficio por el precio de una botella de Zarsaparrilla del Dr. Ayer y un pomito de Píldoras del Dr. Ayer. Son estas las dos medicinas más eficaces que pueda comprarse con dinero. Si su apetito fuese escaso, su digestión imperfecta y se sintiese nervioso y débil, debería tomar usted la Zarsaparrilla del Dr. Ayer. Limpia bien la sangre viciada é imprime fuerza y vigor á los nervios. Le restablecerá á usted con toda seguridad.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Hay muchas "Zarsaparrillas" que son imitaciones. Córriente de que se toma la del Dr. Ayer.



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece en ocasiones más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abusos de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusan de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo á oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día; son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos, en una forma ó otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PILDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trasfornos urinares, retención de la orina ó orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropsia y el Mal de bright.

TESTIMONIO DE LA MISMA HABANA

LA SEÑORITA JUANA MARTINEZ del número 80 calle Lamparilla, Habana, Cuba, manifiesta su admiración por las píldoras de Foster para los riñones en estos términos: "A tiempo en que se espaldas sufriendo de fuertes dolores de espalda, tuve ocasión de leer en un periódico el anuncio de las píldoras de Foster para los riñones y la recomendación que en él se hacía de su eficacia para achaques de tal naturaleza. Aunque sin mucha fé, resolví hacer la prueba con este medicamento, haciendo la deducción de que si no me hacía bien, no me haría el tomarlo sentir peor de lo que me sentía. Compré tan solo un pomito, con cuyo uso, desapareció por completo el dolor de espalda. De esto hace ya una porción de días y no he vuelto á sentir más ningún síntoma de retorno del mal. Ante el hecho de que un tan solo pomito me ha curado del grave mal que dejó descrito, no puedo menos que recomendar el uso de las píldoras de Foster para los riñones á todas las personas que padezcan de dolores análogos á los que yo sentía."

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Foster-Mc Clellan Co. Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Aceite de Lubricar

MARCA ECLIPSE

DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

The West India Oil Refg. Co. TENIENTE-REY 71. HABANA.

1 My 172

CRONICA CIENTIFICA

Escrita expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA Madrid 14 de Abril de 1903.

Cada sabio tiene su manera de ser, especial, su nota característica, su modo de observar los fenómenos y de interpretarlos, sus aficiones y sus inclinaciones.

Cada sabio, en cuanto sabio, es decir, en cuanto hombre de ciencia, es como un aparato sensible colocado en el campo de los fenómenos, que recibe cierta categoría de ellos con preferencia á otras categorías, y que los interpreta á su manera.

Todo esto es un poco vago, ya lo sé; pero poco á poco yo iré explicando con más claridad.

En un sabio domina la idea positivista, es partidario resuelto de la observación y de la experiencia. Donde no ve un hecho material que él pueda observar, repetir, volver á observar, medir escrupulosamente, convertir en números y en tablas, cree que la Ciencia falta, y mira con desdén y como visionarios á los hombres de teoría. Es como una placa sensible, como un aparato fotográfico, que va recogiendo instantáneas por el campo de la experimentación.

En otro sabio domina el amor á la tierra. No rechaza el método experimental, como el estómago no rechaza el alimento, como una de las grandes máquinas industriales no rechaza la primera materia; pero su afán, su labor consiste en organizar los hechos de la experiencia con el auxilio de hipótesis si es preciso, bajo una disciplina científica, á la manera que órganos especiales del cuerpo humano sacan el jugo á los alimentos, para ir organizando este jugo y extraerle la fuerza que contiene y sublimarla en los nervios y elevarla en el cerebro á la categoría espiritual; como la máquina industrial, en su esfera, elabora las primeras materias y teje telas de vistosos colores, y da á la tierra tonos metálicos, y á las formas á los metales y organiza artísticamente lo que era montón informe de materia prima.

Y todos estos sabios son útiles, y se completan, de suerte que si una de ellas categorías faltase, el atraso de la ciencia sería inevitable, fatal.

Nos sugiere estas reflexiones, la noticia de trabajos, verdaderamente extraños, del célebre físico inglés Mr. Crookes.

Hombre de gran ciencia, de gran fama, experimentador habilísimo, pero cuyos trabajos tienen todos, cierto carácter fantástico, si se me permite la palabra.

En el físico que más ha sintetizado la materia, y si no fuera experimentador tan hábil, si no acompañase cada una de sus teorías de un aparato que la materializa, con lo cual no puede ya pensarse en duda, que ha encontrado algún fenómeno nuevo y extraordinario, no pasaría de ser un gran visionario, ni tendría entre los físicos la justa fama de que hoy goza.

Pero Mr. Crookes, siempre acude á la experiencia para que veaga en apoyo de sus hipótesis ó de sus teorías; y sus inventos, sus aparatos, sus experiencias, no se parecen á los de otros muchos físicos, más bien tienen un carácter completamente opuesto.

Casi toda experiencia es tosca, hasta cierto punto; respira materialismo por todos sus poros; es sólida, maciza, tangible casi, aun en sus elementos más sutiles.

Las experiencias de Mr. Crookes, son en cierto modo aéreas, mejor diríamos etéreas; sus aparatos, al menos en su parte interna, tiene una vaguedad, que casi los convierte en aparatos metafísicos, si la palabra vale; hay algo de magia en los experimentos del insigne físico inglés; hay algo muy sutil y muy fantástico que está fuera por decirlo así de las experiencias ordinarias.

Hemos leído, que Mr. Crookes es espiritista, que por lo menos es teósofo, y no nos maravilla que lo sea, si es que las referencias, en cuestión son ciertas, que no respondiendo de ello, porque no he tenido ocasión de comprobarlas personalmente.

Pero en fin, lo he leído en varias revistas, y en algún libro, y supongo que

no habrá ni equivocación de nombre, ni falsa información.

El célebre físico inglés Crookes, que tanto talento, tanto ingenio ha demostrado en la Ciencia positiva, y cuyo nombre es famoso, con fama justísima, es el mismo que toma en serio la experiencia espiritista, y en un libro sumamente curioso describe sus relaciones con un médium y ciertas experiencias estapandas que no hemos de juzgar en este momento.

Pues bien, si en el ilustre personalidad á que nos referimos concurre este doble carácter de teósofo ó espiritista por una parte, y por otra de hombre de ciencia y de experimentador, no nos maravilla que los descubrimientos del insigne sabio tengan las condiciones casi fantásticas á que antes nos referimos.

Y estas no son palabras vanas, todas ellas están comprobadas por los hechos. No habría más que ir examinando uno por uno los trabajos de Mr. Crookes para comprender que no es un físico como los demás; que es en el fondo un hombre de doble naturaleza, teósofo y físico; espiritista y experimentador, que trabaja sobre el mundo visible de la materia, pero que ama el mundo invisible.

En suma, que hay momentos en que parece un ocellista.

Con solo apuntar algunos hechos, comprobaremos estas afirmaciones. Todo el mundo conoce un aparatillo maravilloso, que consiste en una ampolleta, dentro de la cual hay un eje con dos pares de paletas metálicas.

Dentro de la ampolleta se ha hecho el vacío. En la oscuridad, el molinete está inmóvil. En cuanto le da la luz empieza á girar siempre en el mismo sentido.

Prácticamente creyárase que es el movimiento continuo, aunque no lo sea. Bajo la acción de los rayos luminosos, el molinete gira, como gira continuamente una rueda hidráulica de paletas bajo la acción de una catarata.

De este fenómeno singularísimo, se han dado varias explicaciones; ninguna de ellas ha sido universalmente aceptada.

De todas maneras el hecho existe, y existe el aparato, y el aparato es extraño, rarísimo, quiero decir, sin precedente, que por lo demás ya lleva algunos años de lucir en los escaparates de los ópticos entre los aparatos de física.

Mr. Crookes, fué el que formuló la teoría de la materia radiante, á la cual se dió el nombre de cuarto estado de la materia, que durante algunos años dominó en la Ciencia, que después cayó en desuso, que más tarde adquirió nuevo crédito, y que así viene desde su origen en continuas oscilaciones con sus correspondientes máximos y mínimos.

De todas maneras, y en comprobación de tal teoría, inventó el insigne físico inglés una serie de aparatos ingeniosísimos. Ampolletas de diferentes formas en que se había hecho previamente el vacío, atravesadas por éfilos eléctricos, y según decía el inventor, por granizadas de materia sutilísima, que hacían trabajar molinetes y ruedas y carriles de cristal que parecían hechos por hadas invisibles. Otras veces, se proyectaban cruces ó figuras de diferentes formas, y todo ello era sutil, extraño, maravilloso, no se parecían ciertamente á lo que hemos dicho estos experimentos á otros experimentos de la física.

Era ciencia experimental, no cabía duda; el que había imaginado experiencias tales, además de ser hombre de indudable talento, era un sabio consagrado á la ciencia experimental; pero ese sabio no era como los demás.

Más todavía, publicó hace tiempo experiencias notabilísimas sobre metales raros, experiencias que no podemos reseñar aquí; pero en las que se adquiría el convencimiento de que el autor creía en la unidad de la materia y quien sabe si en la transmutación de los metales. En el sabio del siglo XIX, nos parecía encontrar cierto reflejo del alquimista de los siglos medios.

Ya lo digimos antes; siempre que Mr. Crookes fija su vista en el mundo visible, diríase que ante su mirada de evidente la materia se transparenta, y á parece el mundo invisible.

Mr. Crookes fué uno de los precursoros, ó mejor dicho, uno de los que más trabajaron en los rayos catódicos, y siempre que se estudian los rayos X se

encuentra el nombre del célebre físico inglés en la historia del descubrimiento.

Todo esto lo veníamos pensando hace muchos años, y todo se ha condensado en las líneas que preceden, por la lectura de nuevos é interesantes trabajos del ilustre sabio y convencido espiritista.

En estos nuevos trabajos no desmienten ni su tradición ni su historia; son hermanos de otros hermanos anteriores. El mismo carácter, las mismas tendencias, el mismo afán por salirse de los carriles vulgares y de decir algo que nadie ha dicho hasta aquí, y á la vez el sello de fábrica, si se nos permite esta palabra.

No cabe duda, el físico que ha realizado estos experimentos es el autor del radiofono que al principio describimos, de la teoría del cuarto estado de la materia, de los carriles de cristal, que corren dentro de las ampolletas, el mismo que dividió y subdividió los metales raros en nuevos metales, el mismo que ha realizado tan curiosas experiencias sobre los rayos catódicos. Son anhelos invencibles hacia lo extraordinario, hacia un mundo que no se ve.

Las nuevas experiencias de Mr. Crookes de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores tienen el mismo aire de familia de todas las que hemos citado.

El estudio de las radiaciones ha venido á constituir en estos últimos tiempos toda una rama de la Física.

Todo cuerpo, ó si se quiere, todo sistema emite ó irradia.

En otro tiempo hubo físicos que sostenían que la materia podía ponerse en comunicación con la materia sin emitir partículas de su propia sustancia, sin lanzar rayos de ésta ó de la otra clase, y al mismo tiempo sin ninguna sustancia intermedia.

Tal era la hipótesis de la gravitación universal.

Dos cuerpos, situados á inmensa distancia uno de otro poseían la propiedad de atraerse.

Salvando la distancia sin apoyarse en ningún medio material, en forma, pudiera decirse, casi metafísica, un cuerpo actuaba sobre otro cuerpo sin llegar á él, actuaba fuera de sí mismo.

Todo el mundo se había acostumbrado á la atracción newtoniana, y si no los sabios, que siempre se mostraron reacios, el vulgo creía en la atracción, con una fe parecida á la fe religiosa.

En estos últimos tiempos de implacable positivismo, la atracción de los astros ha caído en desuso, muy pocos son los que creen en ella, hay cierta tolerancia por los inmensos servicios que ha prestado, por la grandiosidad de su obra; pero ya no se la considera como algo real, sino meramente como un símbolo.

Ya lo dijo Newton "las cosas pasan como si la materia atrajese á la materia."

No pudiendo ponerse en comunicación los cuerpos en esta forma, y siendo evidente que los cuerpos influyen unos sobre otros, ha habido que acudir á otras explicaciones, ó mejor dicho á otras hipótesis para ponerlos en relación.

De ahí tres teorías; la del éter, la de las emanaciones y la de las radiaciones.

El éter es una hipótesis; pero que ha prestado inmensos servicios, y que todavía continúa prestandolos para dar unidad á multitud de fenómenos de la física.

Sirva de ejemplo la óptica.

La luz trató de explicarse de dos maneras: por la teoría de la emisión, y por la teoría de las ondulaciones.

La primera dominó mucho tiempo y sirvió para explicar multitud de fenómenos luminosos, pero al fin fué vencida por la admirable teoría de las ondulaciones, dando nombre imperecedero en la Ciencia al físico francés Fresnel.

Las emanaciones y las ondulaciones pueden comprenderse bajo la denominación general de radiaciones.

Un cuerpo está en actividad y de él brota algo.

¿Qué brota?

Partículas de su propia sustancia ó una granizada de materia tenue que se esparce alrededor del foco fuesen esta sería una nueva teoría de la emisión.

Por el contrario, el cuerpo no hace

más que poner en vibración el éter que le rodea, lanzando una serie de ondas, pues esta sería la teoría de las ondulaciones.

En los fenómenos luminosos, como antes digimos, la teoría ondulatoria impera con dominio absoluto.

En las ondas hertzianas todavía prevalece la teoría ondulatoria, porque al fin y al cabo como digimos en otro artículo, las ondas hertzianas no son más que ondas de luz, tan anchas que no se ven; pero en su esencia, idénticas á las ondas de la luz ordinaria.

Pero en estos últimos tiempos, las radiaciones se han multiplicado.

Tenemos rayos catódicos.

Tenemos los rayos X.

Tenemos las radiaciones Becquerel.

Tenemos la luz negra de Lebn.

Y tenemos ya antes la teoría de los olores, que en rigor son emanaciones ó radiaciones de los cuerpos olorosos.

Y tenemos por último, y en estas vamos á ocuparnos, las emanaciones de las sustancias radio-activas.

Todas estas radiaciones no están bien clasificadas todavía.

Por ejemplo los rayos catódicos, y el cuarto estado de la materia de que antes hemos hablado.

Todas estas radiaciones ¿qué son en el fondo? ¿Vibraciones del éter ó de algún otro fluido? ¿O son verdaderas emanaciones de sustancia, partículas que los cuerpos lanzan en su actividad en todas direcciones?

Diríase que la teoría de la emanación, ó de la emisión, como se la quiere llamar, vencida por Fresnel en la óptica, quiere tomar desquite en otros muchos fenómenos de la Física.

Hay sustancias á que se da el nombre de radio-activas, porque tienen una actividad propia en virtud de la cual sin excitación aparente de ningún género, lanzan emanaciones ó radiaciones capaces de producir efectos físicos de diversas clases; por ejemplo, impresionar placas sensibles, ni más ni menos que los célebres rayos X.

En este caso se encuentran, para no citar más que dos ejemplos, el uranio y el radium.

Mr. Crookes, siempre encariñado con su teoría del cuarto estado de la materia, ha realizado según se dice, una serie de experimentos curiosísimos, que probarían, si son ciertos y han estado bien interpretados, que las emanaciones de las sustancias radio-activas, son verdaderas emanaciones materiales, análogas, por ejemplo, á las de los olores.

Aunque no ha faltado, dicho sea entre paréntesis, á quien los mismos olores les haya aplicado la teoría ondulatoria.

Los experimentos de Crookes, que no podemos describir aquí más que en sus líneas generales, son verdaderamente curiosos.

Fijémosnos bien en la diferencia que existe entre la teoría de la ondulación, y la teoría de las emanaciones ó emisiones.

Una vibración agita el aire, ó agita la superficie de un lago, ó un punto del éter en el espacio.

Pues de ese centro parte y se dilata una onda.

Una onda luminosa en el éter, una ola en el lago, una onda acústica en el aire, son fenómenos análogos.

Si desde el centro de actividad trazamos una recta, se dirá que es un rayo; acústico, luminoso, ó también de la onda líquida.

Desuerte que siempre es una especie de filete ondulatorio, en que la materia no avanza ni se transporta, sino que ondula.

Se transporta la forma, la vibración; pero ni el éter, ni el aire, ni el agua constituyen una corriente.

La teoría de las emanaciones, ó de las emisiones, es completamente distinta de la anterior.

El centro activo, lanza á modo de bombardeo, particellas de su propia sustancia.

Estas particellas son porciones pequeñas del cuerpo (son pedacitos de sus propios átomos, que se han hecho añicos) (son centros materiales con atmósfera etérea como en los insectos).

Esto no se sabe; pero una de estas cosas debe ser ó alguna otra análoga á ella.

En todo caso, no es una forma ondulada que corre, sino una diminuta particella de materia que atraviesa el espacio.

Y ahora podemos comprender el experimento de Crookes.

Pone el cuerpo radio-activo en una caja, y en la parte superior una placa sensible.

Las emanaciones hacen impresión sobre la placa; hasta aquí no podemos saber si estas radiaciones son rayos ondulatorios ó granizada de materia extraordinariamente subdividida.

Pero Crookes, según se afirma, ha hecho una cosa singular: con una bomba, ha extraído aire de la caja, y lo ha llevado á otra en que ha dispuesto previamente otra placa sensible.

El aire transportado, actúa sobre la segunda placa lo mismo que sobre la primera; luego la bomba aspirante-impelente, al llevarse el aire se llevó las emanaciones de la sustancia radio-activa, porque en rigor, á nadie se le puede ocurrir, hasta nueva orden, que por una bomba se puedan extraer rayos de luz de una habitación iluminada y llevarlos á otra habitación oscura.

Sería un sistema de alumbrado completamente nuevo, y quien sabe si grandemente ventajoso; pero que de todas maneras no está en uso todavía.

El experimento de Crookes, dado que la noticia sea cierta, sería verdaderamente curioso.

Por lo demás, no puede decirse que sea imposible, porque sólo tiende á demostrar, que los cuerpos radio-activos, actúan como las sustancias olorosas, y esto será ó no será cierto; pero á priori no puede afirmarse que no lo sea.

JOSÉ ECHEGARAY.

EXPULSION DE LOS CARTUJOS ANTE EL TRIBUNAL DE DIOS

He aquí el texto de la protesta que el General de los Cartujos ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros Francia:

"Van á expirar los plazos que los agentes de vuestra administración han creído poder fijar á nuestra residencia en la Gran Cartuja, pero antes que nadie desentendamos el puesto de penitencia y de intercesión en que pliego á la Providencia colocarnos. Nuestra misión es aquí sufrir y rogar por nuestro querido país, y sólo la violencia detendrá la oración que sale de nuestros labios.

"Por desgracia en los momentos de confusión en que reina la arbitrariedad hay que prever las más tristes eventualidades, y como á despecho de la justicia de nuestras reivindicaciones es posible que un acto de violencia nos disperse buscamente y nos arroje fuera de la patria, tengo interés en decirlos desde ahora que os perdono, en mi nombre personal y en el nombre de mis compañeros, los distintos procedimientos, tan pocos dignos de un jefe de gobierno, que habeis empleado con nosotros en otras épocas el ostracismo no desdenaba como hoy las armas de aplicación legal.

"Sin embargo, creería faltar á un deber de caridad cristiana si al perdón que os concedo no añadiese un consejo saludable, al mismo tiempo que una seria advertencia; mi doble carácter de sacerdote y religioso me autoriza incontestablemente á daros el uno y la otra, á fin de deteneros, si es que os restan todavía algunos vestigios de prudencia, en la guerra odiosa é inútil que haceis á la Iglesia de Dios.

"Ante vuestra insistente invitación, acompañada de la lectura de un documento cuya falsedad manifiesta me parece que no debíais ignorar, una Cámara francesa ha condenado la orden cuya jefatura me ha confiado Dios Nuestro Señor. Yo no puedo aceptar esa sentencia injusta; yo no la acepto, y á pesar de mi perdón sincero, reclamo su revisión, según es mi derecho y mi deber, por el tribunal infalible de aquel que se ha constituido en nuestro Juez soberano.

"En consecuencia—prestad una atención particular á mis palabras, señor Presidente del Consejo de Ministros, y no os deis prisa á sonreiros ni me consideréis como un aparecido de otras edades—en consecuencia, vendreis conmigo ante el tribunal de Dios. Allí no hay chantajes, ni artificios de elocuencia,

ni efectos de tribuna, ni maniobras parlamentarias, ni documentos falsos, ni mayorías complacientes, sino un juez severo, justo y poderoso y una sentencia sin apelación, contra la cual ni vos ni yo podremos elevar ninguna protesta.

"Hasta muy pronto, señor Presidente del Consejo de Ministros! Yo no soy ya joven y vos tenéis ya un pie en la sepultura. Preparaos, porque la confrontación que os anuncio os reserva inesperadas emociones, y para esa hora solemne más vale que fieis en una conversión sincera y en una seria penitencia que en las habilidades y sofismas que hoy os proporcionan un triunfo pasajero. Y como mi deber es devolver bien por mal, voy á rogar, ó por decir mejor, nosotros los cartujos, cuya muerte habeis decretado, vamos á continuar rogando al Dios de las misericordias, al que vos perseguís en sus servidores de un modo tan extraño, á fin de que os conceda el arrepentimiento y la gracia de las saludables reparaciones.

"Soy, señor Presidente del Consejo de Ministros, vuestro humildísimo servidor,

F. MICHEL, Prior de Carluja."

***** NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francésos son los Srs MAYENCE FAVRE & Co 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS *****

El último milagro

Aunque antiguo ya, el milagro al cual nos referimos merece el título de último, pues todos los días lo vemos y contemplamos. ¿Quién lo realiza? El verdadero Hierro. Brava en gotas concentradas, al disuoluir incesantemente el número de personas anémicas y cloróticas, á las cuales regenera enriqueciendo su sangre. De este remedio no puede decirse que sea un remedio, como otros, impuesto por la moda, sino que es la resultante de continuados y victoriosos esfuerzos de un sabio bienhechor de la humanidad.

F. MICHEL, Prior de Carluja."

***** NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francésos son los Srs MAYENCE FAVRE & Co 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS *****

DIABETES

Cura radical por la Mistura Antidiabética

PH. MARTIN DE SARLAT

Con esta Mistura no hay que seguir ningún régimen. En enfermo como y bebo lo que gusta.

G. MARTIN, Imp. 97, Rue Lafayette, PARIS.

ANTI-ANEMICO - ANTI-NERVIOSO

GRAJES HECQUET

El mejor de todos los Ferruginos, contra ANEMIA, NERVIOSIDAD, CLOROSIS, CONDUCCION.

El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y que no estraña nunca. - 2 ó 3 Grajes en cada comida.

ELIXIR Y TABLETAS DE HECQUET de Sequi-Bromuro de Hierro.

PARIS - 18, rue de Valenciennes - 18, rue de Valenciennes - 18, rue de Valenciennes.

SUSPENSORIO MILLERET

Elastic, sin correa debajo los muslos, para Varices, Hemorroides, etc. - Exhale el sello del inventor, reemplazando el sello de la casa.

LE GONDIRO

REMEDIO PRECIOSO contra las ENFERMEDADES de las RIÑONES, de la VEJIGA y de la PRÓSTATA

BLENNORRAGIAS - CISTITIS

GOTA - REUMATISMOS - ALBUMINURIA

PIEDRES TRIFIDAS

PARIS - 21, Place des Vosges - PARIS

Recibir sobre cada frasco el retrato del Dr. Burgraeve, y el Sello de garantía.

UROTROPINE

CHAMBLADE BURGGRAEVE-NUMA-CHANTEAUD

REMEDIO PRECIOSO contra las ENFERMEDADES de las RIÑONES, de la VEJIGA y de la PRÓSTATA

BLENNORRAGIAS - CISTITIS

GOTA - REUMATISMOS - ALBUMINURIA

PIEDRES TRIFIDAS

PARIS - 21, Place des Vosges - PARIS

Recibir sobre cada frasco el retrato del Dr. Burgraeve, y el Sello de garantía.

LINIMENTO GENEAU

40 años de éxito. Solo TOPICO reemplazando el Purgante.

No mas FUEGO

No mas Peladuras

Resolida Paris, 135, rue St Honoré y en todas Farmacias.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA

DE EDUARDO PALU, Farmacéutico de París

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLÍCOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE URINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que combatir un estado patológico de los órganos genito-uritarios.

DOSIS: CUATRO OCHARADITAS DE CAFE AL DIA, ES DECIR UNA CADA TRES HORAS, EN MEDIA COPITA DE AGUA.

Venda: Botica FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba.

ali 1 My

BAÑOS DE MAR "EL PROGRESO DEL VEDADO"

Próximo, á terminarse estos antiguos y acreditados baños que fueron demolidos por el Gobierno Español cuando la guerra con los Estados Unidos y situados frente á la calle de los Baños se han introducido en la nueva construcción tan notables mejoras que el público encontrará una gran sorpresa con la construcción del nuevo baño llamado "CUBA" destinado á 600 personas, de Caballeros que mide 50 metros de extensión por 10 de ancho y un metro de agua en la más alta bahía con un pavimento que permitirá á los bañistas andar descalzos, teniendo además una gran terraza con un salón tan amplio y espacioso que mide 30 metros de extensión por más de 12 de ancho y cuyo edificio, de construcción moderna, reúne condiciones especiales para su elevación de mar de 7 metros con lucernas al centro para la ventilación y renovación del aire, pudiendo alojarse cómodamente más de mil personas.

Los grandes y amplios salones que han de servir de espera al público resultarán una verdadera novedad.

El notable baño concebido por todo el público de la Habana y dedicado al bello sexo, con el nombre de "SARATOGA" está dividido por celidillas ó pequeñas habitaciones que le dan carácter de reservado y público á la vez, puesto, que sirve para que cada familia ó persona pueda hacer uso de ellas independientemente. En este baño encontrará un amplio salón directo al mar para que puedan los bañistas regenerar su aparato respiratorio, aspirando la suave y deliciosa brisa saturada de yodo, elemento necesario é indispensable para la salud y sobre todo para que resulte el baño de un hecho positivo.

En construcción se encuentra la gloria que será hecha de un estilo particular concebida por los concejales é inteligentes señores hermanos Broton, que prometen tenerla concluida antes de San Juan, teniendo su dueño el propósito de inaugurarla con un baile de invitación á beneficio de los niños "Hermanos de la Patria."

Esta gloria será concebida con el nombre de "SALON DE LAS DAMAS."

En un término de siete días estarán dispuestos los salones y algunos reservados para aquellas personas que tengan la costumbre de bañarse anticipadamente ó bien tengan que hacerlo por prescripción facultativa.

En tiempo oportuno tendrán los bañistas guaguas para ser conducidos al Establecimiento balneario.

LOS PRECIOS SERAN MODERADOS Y EQUITATIVOS

CUBA CONSTRUCTION COMPANY

EMPEDRADO NUM. 30

DIRECTIVA:

Ernesto de Zaldo, J. Condit Smith,

Dionisio Velasco, H. P. Booth,

W. E. Bird, Jr. Teodoro de Zaldo,

Vice Pres. de la Lina Ward, Tesorero.

"Se hace cargo de construir y reparar toda clase de edificios, dando todo género de facilidades para el pago de las obras."

1 My

SIGA VD. AL PUBLICO

Como lo hacemos bien tenemos mucho trabajo que el público paga con gusto.

Nosotros haciendo el mejor trabajo tomamos menos tiempo y dinero de nuestros clientes que otras casas.

Traiga Vd. su receta y si quiere puede Vd. mismo ver hacer sus cristales.

Vd. puede ver funcionar nuestro taller de fabricación de lentes si gusta.

NOSOTROS NO DESCANSAMOS

Suárez y Lychenheim.-Opticos.-O'Reilly número 106

LA UNICA CASA QUE FABRICA LENTES EN CUBA

19-5 At</

TRIBUNA LIBRE

La Lotería

Nuestro carácter especial, y la pésima situación financiera que nos agobia, hacen que el pueblo considere necesaria la lotería, y más ahora que se aumentan otros impuestos sin recurrir á éste, y como no se explica que con ella venga daño alguno y la desea, procura por todos los medios posibles tenerla, y como no la hay aquí la busca en el extranjero y en las agrupaciones privadas, y adquiere billetes de las que puede sin reparar en precio, dando margen á una infuente especulación que se trata de justificar por los riesgos que corren los expendedores y con exposición de ser engañado ó estafado: toda vez que no queda el recurso de acudir á los tribunales, sin que sean eficaces á impedirlo las disposiciones y prolijos cuidados que al objeto toman las autoridades.

Es de aceptar la lotería como factor de acción muy especial para desterrar un mal mayor y de graves consecuencias, que es el juego privado, pues sabiendo que con un peso se pueden obtener hasta tres mil sin que al hacerlo se realice acción punible alguna, ni haya la posibilidad de ser engañado, sería muy pocos los que preferían otra cosa y corran el riesgo de sufrir uno ó ambos percances; por otra parte en la lotería no hay tanta facilidad de jugar por mediar entre uno y otro sorteo considerable tiempo, el tenedor de un billete no emplea su tiempo en la lotería sino que puede dedicarse á sus ocupaciones, no dá lugar á reuniones más ó menos numerosas y escogidas pero frecuentes é ilegales: solo tratándose de un loco causa la ruina; y nunca despierta la idea del inmediato desquite y por tanto la necesidad de recursos para ello, lo cual bajo la acción opuscular del momento, es causa en otros juegos, de hechos delictuosos ó criminales.

La lotería, aunque otra cosa digan algunos, no es más que un sistema de cooperación en que pequeños esfuerzos individuales se traducen en remedio para algunos, alivio para muchos, y esperanza para todos.

Es innegable que resulta más conveniente y seguro para el Estado la lotería como empresa particular que como dependencia oficial, entre otras razones:

1º Porque constituida la oportuna fianza, nunca puede resultar perjuicio.

2º Porque la inspección es más efectiva.

3º Porque al igual que otros ingresos análogos dá mejor resultado bajo la dirección particular que bajo la oficial, tal vez porque se realizan con más economía, siendo frecuente el caso de arrendarlos los Gobiernos.

4º Por no exigir gasto alguno por parte del Estado.

5º Por ser un ingreso fijo y seguro, sin que sufra disminución, ni le afecten, caso que las hubiera, la sustitución de billetes sobrantes premiados, lo que por otra parte no ocurriría por quedar á beneficio del mismo á quien quedarían por tales irregularidades.

6º Porque con un destino eventual se evita la posibilidad de prepararse para la cesantía.

Por tales motivos, á pesar de que hice el estudio de ambos, presenté á las Cámaras solicitud para que se me concediera establecer una lotería particular bajo la inspección del Gobierno, en la siguiente forma:

Se efectuarán de ordinario dos sorteos mensuales y uno extraordinario en Diciembre, con 20,000 billetes cada uno, divididos en fracciones de 50 centavos, lo cual, caso de venderse todos, producirían 400,000 pesos, y tomando como base ésta cantidad, se entregarán por cada sorteo al Gobierno 75,000 pesos, ó sea el 18-1/2 por 100, y á los tenedores de billetes el 76-1/2 por 100, ó sean 305,000 pesos, repartidos entre los 2,004 premios siguientes:

Table with 2 columns: premio and monto. 1 primer premio de \$60,000, 2 aproximaciones de 4 \$2,000, 1 segundo premio de 4 \$15,000, 2 aproximaciones de 4 \$500, 18 terceros premios de 4 \$500, 180 cuartos premios de 4 \$200, 1800 quintos premios de 4 \$100.

Total \$305,000

Los sorteos se efectuarán de un modo nuevo en absoluto, cuya propiedad tengo registrada en la propiedad intelectual como mía, y con el cual se jugará el sorteo en media hora, se contarán las bolas á la vista del público, y sería punto menos que imposible hacer trampas; se usarían para ello cinco globos y cincuenta bolas, colocados éstos en aquéllos de 10 en 10, y sacando á la suerte una cifra de cada globo se obtendría un número de cinco cifras, al cual correspondería el 1er premio; el 2º al que tuviera sus 4 terminales iguales al 1º; los 3os. á todos los que tuvieran 3; los 4os. á todos los que tuvieran 2; y los 5os. á todos los que tuvieran su cifra terminal igual á la del premio mayor.

Y tomando como término de comparación el plan del señor Govín, que se indica en la edición de la tarde de ayer de ese ilustrado periódico, pasando por alto que las cantidades que asigna para gastos son á todas luces insuficientes, pues en sueldos se necesitaría mucho más, porque tales destinos, por su índole especial, no pueden ser desempeñados por un cualquiera, y han de ser bien retribuidos, no pudiendo prescindir, como puestos de primera categoría, de un director, un tesorero, un tenedor de libros, un jefe de recibo, marca y contraseña, un jefe para la venta y distribución, un jefe de confronta, más numeroso personal subalterno necesario para las operaciones que exige la expedición de 30,000 billetes cada 10 días, así como gastos

de remisión por correo, personal para conservación y cuidado del material, etc., etc.; y por lo que respecta á los billetes que resultan, según su cálculo, á 21 centavos cada uno, lo cual es también insuficiente, dadas las condiciones y requisitos que han de reunir, y considerando para hacer la comparación que se efectúan según mi plan igual número de sorteos al mes que los que él propone, tenemos:

Table titled 'COMPARACION' with columns for 'Ventajas del mto.', 'M. plan.', 'Plan Govin.', and 'Al mes.' with various numerical values.

A más de esto en el plan del señor Govín el tenedor de una fracción, que vale medio peso, sólo obtiene de ganancia, suponiendo que lo compre por sólo su valor, 10 centavos, 25 centavos, 50 centavos, 1 peso, 2 pesos y 2 pesos 50 cts., según que lo tocara un premio de \$12, \$15, \$20, \$40 ó \$50, respectivamente, en tanto que lo tocarían, cuando menos, \$2.50 según el mío. Y ya que en el Senado haciéndose eco del pueblo, se ha tratado de una proposición para establecer la lotería, hago públicos estos detalles por lo que pudiera servir en este asunto.

RAFAEL MENÉNDEZ BENITEZ.

EN LOS HOTELES

HOTEL INGLATERRA. Día 5: Entradas.—Después de las once de la mañana: Sres. D. Francisco Leal Milán, Petrona Muné de Leal, Alfredo, Rosario, Consuelo y Cristina Leal Muné, Clemencia Quijano de Pierce, Fidelia Quijano, Ana Pierce, Aida Pierce y Alfredo Pierce, de Mérida; J. F. Castellá, de idem; Bernardo Ríanda, A. Cárdenas, de N. York.

HOTEL PASAJE. Día 5: Entradas.—Después de las once de la mañana: Sres. D. Daniel Bacón, Srta. Bach, Srta. C. A. Nilles, de N. York. Día 6: Entradas.—Hasta las once de la mañana: Sres. D. Pedro Peniche, M. Laviada, de Mérida; M. Díaz, de Guanajay.

ESPERE UNOS DIAS

NO COMPRE SUS VESTIDOS DE VERANO. Muy pronto, en los primeros días de Mayo abrirá sus puertas el gran "PALACIO DE HIERRO" TEJIDOS, SEDERIA Y COFECCIONES. ¡¡NUESTROS ORGANDIES SE HARAN FAMOSOS!! SAN RAFAEL NUMERO 31 ESQUINA A CALIANO AL LADO DE LA PELETERIA LA MODA. Teléfono número 1250.

Advertisement for 'La Eminencia' and 'El Beso' cigars by J. Vales y Ca. Real Fabrica de Cigarrillos. Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO. LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD. Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, de siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero. PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA. GALIANO NUMERO 98.-HABANA.-APARTADO NUMERO 675.

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores. Profesor, Médico y Cirujano. CORRALES 2. HABANA. Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Superioridad y Electroterapia de Kalvet. Exitoso seguro. SALON DE CURACION Sinéctica, sistema de dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia. TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado. RAYOS X, por la casa de Siemens Alemania, con el reconocimiento á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas. SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones. ELECTROLISIS sin dolor en las estreñecidas del hígado, riñones, intestinos, ótero etc., etc. Corrales número 2, HABANA. C 711 1 My

E FEMÉRIDES FAMOSAS MAYO. Cuarto creciente. Luna llena el 11. Sol: de 4.49 á 7.5.

Large number 8 graphic.

VIERNES. La Aparición de San Miguel Arcángel. C 803 2i-6 2m-7

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. c 709 56 Ad-26

PROFESIONES. DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. Piel.—Sífilis.—Vías Urinarias. CONSULTAS: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 125. Teléfono 1028. 26-My5. Dr. L. Frau. MEDICO CIRUJANO. Especialista en la Impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, 6 intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos laureos obtiene en toda Europa. CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE. SAN NICOLAS NUM. 76. (ALTOS) ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL. C 728 26-1M. S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. c 637 13 Ab. DR. J. RAMONELL. MEDICO-OCULISTA. Jefe de Clínica del Dr. Wecker en París según certificado. Anuncia su viaje á Europa para fines de Mayo. Ya lo saben los enfermos de los ojos que quieren aprovechar sus servicios. Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Compostela 73 entre Amargura y Teniente Rey. 4176 26-2 Myo. R. Calixto Valdés Valdés. CIRUJANO DENTISTA. Águila, 72.—Entre Neptuno y San Miguel. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 721 alt 13-21 Ab. Dr. Manuel Delán. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléf. 1252. G 13

Francisco G. Garófalo. Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles ó Industriales. Cuba núm. 25. C 731 1 My. Dr. Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosos y de la Piel, (Incluso Vénereo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 732 1 My. Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 á 3. C 733 1 My. Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: Campanario 95, de 8 y 11.—Teléf. 412 G 26-My2. CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. De 12 á 4. C-752. Aguirre 19 26-2My. Dr. Jacinto G. de Bustamante. ABOGADO. CONSULTAS DE 1 á 4. SANTA CLARA 25. 4132 26-My2. DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3.—Teléfono número 1700. SAN RAFAEL NUM. 74. 4133 26-My2. Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 1 My. C 774. DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C-725 26-My1. ANALISIS DE ORINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105. C 777 26-1 My. Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 739 1 My. DR. ANGEL P. PIEDRA. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo ó intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 691 23 Ab. Dr. Abraham Pérez Miró. Catedrático de la Escuela de Medicina. Consultas de 3 á 5.—Chacón 34.—Teléfono 775. 3326 26-A12. Análisis de orines. Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola, fundado en 1888. Un análisis completo, microscópico y químico dos pesos (\$2). Calle de Compostela número 97, entre Murala y Teniente Rey. 1971 78-4 Mz. DR. ADOLFO REYES. ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico per el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 617 7 Ab. Dr. Andrés Segura y Cabrera. ABOGADO Y AGRIMENSOR. DOMICILIO: BUFETE. Real 133, Mariano. Sta. Clara 41, Habana. De 8 á 12 (a. m.) De 2 á 5 p. m. Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. c 608 GALIANO número 58. 26-15Ab. Ricardo Dolz. Ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Empedrado número 5. De 9 a 11 a. m. exclusivamente para asuntos judiciales. 3857 15-28. DR. MANUEL MARTINEZ AVALES. MEDICO-CIRUJANO. Consultas: de 2 1/2 á 4 y de 7 a 8 de la noche, Monte 35.—Teléfono 1573. 3912 26-A26. Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C 747 1 My. Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. La Gama 68. c 683 23 Ab. Dr. Eugenio Albo y Cabrera. San Ignacio 47.—Teléfono 896.—Consultas especialmente sobre enfermedades de la garganta, del pecho y del corazón. Martes, jueves y sábados de 11 á 2. Consultas de venéreo y sífilis de 6 1/2 á 8 de la noche, diariamente. 3493 26-15. Dr. G. E. Finlav. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Campanario 169. C 714 1 My. Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 4. Teléfono 554. Egido núm. 2, altos. C 730 1 My. DR. JOSE A. PRESNO. MEDICO CIRUJANO. Vías urinarias y afecciones venéreas y sífilis.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. T. 447. c 886 23 Ab. Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraqué. NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 514. C 738 1 My. Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 á 4.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 734 1 My. Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas.—Consultas de 11 á 4. Aguirre 165 1/2.—Teléfono 824. C 735 1 My.

Virgilio de Zayas Bazan. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL. DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975. c 692 23 Ab. DR. MARICHAL. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62. c 637 23 Ab. Policarpo Luján. ABOGADO. Estudio: Aguirre 81, Edificio del Banco Español. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5. Teléf. 125. 3837 52-21 Ab. Dr. Enrique Núñez. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 45. Teléfono: 1212. C 764 1-My. Ramiro Cabrera. ABOGADO. Galiano 78.—Habana.—De 11 á 3. c 689 26-23 Ab. Dr. Jorge L. Dehagues. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C 737 1 My. Pelayo García y Orestes Ferrara. ABOGADOS. San Ignacio, 14. Teléfono: 837. C 748 1 My. Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. C 740 1 My. Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 1 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 30. c 742 1 My. ENSEÑANZAS. Modismos ingleses de Boissié. obra única en su clase, publicándose en este DIARIO y en "The Havana Post", á dos centavos entrega de 4 páginas, Acosta 17. 4395 26-My7. MR. GRECO. ha vuelto á la Habana. el único profesor práctico de inglés. Avisa á sus antiguos discípulos y al público, que quien sabe hablar un poco inglés puede perfeccionarlo, y quien no sabe nada de inglés puede aprenderlo en pocos meses. Clase diaria 3 pesos, lecciones particulares diarias 10 pesos al mes. Informes gratis á todas horas. Mr. C. Greco, Prado 97, Habana. 4233 45. UNA PROFESORA INGLESA DESEA aumentar sus clases á domicilio ó dar algunas lecciones en cambio de casa y comida ó el almuerzo. Enseña música (piano, mandolina) dibujo, instrucción, francés, alemán é inglés, que enseña á hablar en pocos meses. Dejar las señas en San José 16 (bajos). 4134 4-3. CLASES DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Obrapia n. 60. Precios módicos. G 418. INSTITUCION FRANCESA. Amargura 33.—Directoras: Millas Martinon.—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 3926 15-Ab26. ACADEMIA DE CORTE. PARISIN "MARTI". Dirigida por la profesora Srta. Ramona Giral y Oller. Clases de 1 á 4 de la tarde. PRECIOS: Por una hora de clase diaria, al mes \$ 5.20. Por dos horas de clase diaria, al mes \$ 10.00. Por tres horas de clase diaria, al mes \$ 15.00. En la misma se venden Patronas á medida garantizadas sin retardo y se confeccionan trajes de gran Chic.—Agüicate 69, altos. 3679 26-AS. RIVERSIDE SCHOOL. Rutherford (N. P.). Esta es la escuela que más ventajas ofrece á los que desean aprender el inglés y se halla hermosamente situada á 9 millas de New York. Para informes dirigirse á J. Barquin, Riel 18, Apartado 567. 2158 52d-8 Mz. COMPRAS. EN EL CERRO—se desea comprar en módico precio, una casa en la calzada del Cerro, que está situada en el barrio comprendido entre la esquina de Palatino á la de Tejas, y de regular tamaño. Informarán de la misma hasta las 5 tarde en Obispo 16 esquina á San Ignacio escrito-rio, altos. 4353 4-7. Sin intervención de corredor se desea comprar una casa de tres cuartos en la ciudad de la Habana. En Manrique número 14 informan. 4273 4-5. COMPRO. dos casas de \$ 8,000 cada una en el barrio de Colón ó Monserrate. Tación 2 bajos de 12 á 3 J. M. V. 4320 4-5. Se desea comprar una casa libre de gravámenes cuyo costo no exceda de \$ 5,000, pero en el barrio de Colón. Informan en O'Leilly 75, sin intervención de corredor. 4202 8-3. SE COMPRAN. casas de \$ 1,000 á \$ 10,000 que sean buenas y bien situadas, no se paga correa, y se solicita una profesora de alemán é inglés que viva en familia. Informan Concordia 24. 4157 8-2. FELIX PRENDES. JOYERO Y DIAMANTISTA. COMPRA brillantes, oro y plata. VILLEGAS 51, entre Obispo y O'Leilly. c 621 26 Ab7. Hoteles y Fondas. ATENCION PASAJEROS. En la fonda y posada LA PERLA DEL MUEBLE, calle de San Pedro n. 6, esta antigua y acreditada casa, la más próxima al embarcadero de pasajeros, ofrece á los mismos un esmerado trato con cama y comida por un peso plata cada día. El agente de la casa estará en los paradores para acompañar á los que quieran honrarlos con su presencia. 4122 26-My1. BAÑOS DE SAN DIEGO. Temporada de 1903. El día 15 de este mes de Febrero se abre al público la temporada Oficial que dura hasta el día 25 de Mayo. Este año encontrarán los señores temporadistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el cambio que conduce á Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho cambio. El tiempo se presenta hermoso. 50-15 Fd.

NOTICIAS JUDICIALES

SE SALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Criminal:

Infracción de Ley. El Fiscal contra Manuel Mayor por perjurio. Ponente: señor Gastón. Fiscal: Sr. Travieso. Quebrantamiento de forma e infracción de Ley. Isaac Pérez González por lesiones. Ponente: Sr. Morales. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: Sr. Armas. Quicio Antonio Inclán contra Agustín Méndez por homicidio. Ponente: Sr. Cabarcos. Fiscal: Sr. Diviño. Letrado: Sr. Bello. Secretario: Sr. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Antos seguidos por los herederos de don Pedro Brito contra los de don Tomás Brito, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Tapia. Letrados: Ldos. Fernández Criado y Piquero. Juzgado, del Este. Autos seguidos por don Julián Gener contra don Aniceto Solá en cobro de pesos. Ponente: Sr. Hevia. Letrados: Ldos. Colon y Chomat. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Pedro López Polanco, por atentado. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Calzadilla. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

GACETILLA

LA GACETA MUSICAL. — A la cabeza del número último de la Gaceta Musical aparecen estas líneas que nos complacemos en reproducir:

El lunes 27 del mes actual se han cumplido cuatro años de la aparición de esta revista, sin que en todo ese tiempo haya dejado de publicarse más que dos veces, y eso por causa de las cuales no fui el responsable. Y a pesar de los malos tiempos que hemos atravesado y venimos atravesando, y de los obstáculos y dificultades inherentes a toda publicación de esta clase, La Gaceta Musical de la Habana tiene, como dije en otra ocasión, su vida asegurada.

Por desgracia, no la tiene el que suscribe, tanto que, el año pasado por esta misma época estuve a punto de abandonar la por hacerme materialmente imposible continuar a su frente, dada la marcha alarmante de mis dolencias. No obstante, siguiendo los consejos de varios amigos, y entre ellos el muy valioso de mi querido y respetado amigo el señor Pablo Desvergne, mudé de pañero y continué su publicación si bien hoy otra forma que estimé mucho más conveniente al abonado y para mí más cómoda.

Pero este último esfuerzo sólo la venido a advertirme que tampoco así podía llevar por mucho tiempo más tan grave y pesada carga, necesitando, como con tanta urgencia necesito, de algún reposo y de someterme cuanto antes a un riguroso plan curativo. En tal concepto nada seguro puedo anunciar a los señores suscriptores tiempo indefinido. Quizás no esté lejano el día en el que, más decaído mi ánimo, más abatidas mis fuerzas, me vea obligado a abandonar el estudio de la prensa, en el cual me he movido más de cuarenta años, y a abandonar para siempre, apenado por una parte, pero satisfecho por la otra, por haber dado a esta publicación una existencia que ninguna otra de su índole alcanzó, al menos entre nosotros.

En fin, el tiempo dirá. Profónguese esa laboriosa y honrada existencia del maestro y siga la Gaceta Musical, como hasta aquí, gozando de buena y resuelta acogida en nuestra entera sociedad.

Tales son nuestros deseos.

Partícula. — Las mujeres se envuelven en un manto con tal magia, tan bien, tan hábilmente, que logran convertirlo en transparente cuando anhelan mostrar algún encanto.

Isaac Alonso.

EL LIBRO DE TRIAY. — Probablemente en los primeros días de la semana próxima imprimirán las prensas de La Moderna Poesía las últimas páginas del libro de nuestro querido amigo y compañero Triay, titulado Manual del Cocinero Criollo.

El autor se las promete muy felices de su obra, porque quiere probar en ella que quien sirve para un fregado, sirve para un barrido, y que si sabe manejar la pluma para enjartar artículos, crónicas, poesías, etc., etc., sabe también realizar en la cocina prodigios para recreo del paladar de los gastronómicos, haciendo guisos exquisitos.

Pronto lo sabremos.

ALBISU. — Para la primera tanda de esta noche anunciase en Albisu la preciosa zarzuela El Dios Grande, último éxito de la temporada y el triunfo más completo que sobre aquella escena ha conquistado la celebradísima Esperanza Iris.

La tanda segunda está cubierta con San Juan de Luz, para que se luzca Esperanza Pastór y salga de nuevo a plaza la Iris.

Finalizará la función con El Cabo Primero, por la salerosa mexicana.

Tres obras y, como ven ustedes, en las tres tonas parte principalísima Esperanza Iris.

Mañana: Las grandes cortinas.

LA FILOSOFÍA. — No va desamainando el antiguo y famoso establecimiento de Géneros de la calle de Neptuno, esquina a San Nicolás. La Filosofía, al considerarse famosa célebre de la que corresponden al próximo viernes 8, porque en ella registra la fecha de su apertura como establecimiento, hace treinta y tres años.

Y es que la fama extiende su manto por igual a las proezas guerreras y los acontecimientos artísticos y literarios,

que a aquellos sucesos comerciales que forman época en la vida de los pueblos. Acontecimiento comercial fué aquel día 8 de Mayo de 1870 en que el público de la Habana vió abrir sus puertas a La Filosofía y las traspaó, invadiendo sus amplios salones genos de adquirir lo que allí se vendía: telas variadas, desde las más modestas a las más ricas, vendidas a precios económicos.

Así es como se empieza una vida honrada en el comercio, y cómo se gana la gratitud de un pueblo y su protección.

GRAN VELADA. — La Sociedad Dramática del Colegio San Agustín — establecida en Aguiar número 87 — ofrecerá en la noche de hoy una interesante velada.

Primera vez se pondrá en escena la regocijada comedia de Vital Aza Sueño dorado y después habrá diversos y recreativos Cuadros Vivos por los mismos organizadores de la fiesta.

Celebrase ésta para dedicar sus productos a la biblioteca del colegio. Agradecemos del señor Juan Gelats, secretario de la Sociedad Dramática expresada, la atenta invitación con que nos favorece.

LA GRANADA. — ¡Qué satisfecho, qué orondo, qué complacido debe encontrarse en su gran centro peletéri de la calle del Obispo, esquina a Cuba, el infatigable y servicial Juan Mercadal, dueño de La Granada! Como que cada día que pasa adelanta algunos pasos en la senda de su engrandecimiento y gana algunos votos más en el favor del público.

Y es que, como dice oportunamente, en esta lucha comercial lleva en su favor La Granada un factor inapreciable: la fábrica propia que posee en Ciudadela y que ocupa más de cien trabajadores. De allí viene el espléndido calzado para señoras, niñas y caballeros, que usan las personas elegantes y distinguidas de la Habana, y que si se distingue por su forma elegantísima, se recomienda por su duración.

Ese es el secreto de la popularidad de La Granada, de ahí los motivos de satisfacción que tiene Juan Mercadal, su amable dueño.

LIMOSNA. — Recibimos de Una señora la limosna de un peso plata con destino a la pobre Blanca Torre.

En nombre de ésta damos las gracias a la anónima donante. Ojalá tenga muchos imitadores.

JAI-ALAI. — Partidos y quinielas que se jugarán esta noche en el frontón Jai-Alai: Primer partido, 4 25 tantos.

Petit Pasiego y Michelena, blancos, contra Cecilio y Abando, azules.

Primera quiniela, 4 6 tantos.

Trecet, Mucala, Arnedillo, Irún, Navarrete y Eloy.

Segundo partido, 4 30 tantos.

Urresti y Trecet, blancos, contra Isidoro y Arnedillo, azules.

Segunda quiniela, 4 6 tantos.

Urresti, Pasiego, Eibar, Abadía, Ali y Lizundia.

Nota: En un examen de Historia Natural: — ¿Qué son animales infusorios? — Los que no se pueden ver. — Ponga usted un ejemplo. — El mastodonte. — ¿Cómo el mastodonte? — Sí, señor; porque no he podido ver ninguno en mi vida.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE MAYO

Este mes está consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

El Circular está en las Ursulinas.

San Estanislao, obispo y mártir, Santa Eufrosina, virgen y mártir.

San Estanislao, obispo y mártir. Nació San Estanislao en Cracovia, el día 26 de julio del año 1030, y fueron sus padres de casas ilustrísimas en el reino de Polonia.

Los padres de Estanislao le enviaron a estudiar a París. Hizo admirables progresos en sus estudios. Quisieron hacerle doctor en aquella célebre, y entonces primera universidad del mundo, pero lo resistió su humildad. Después de haber residido siete años en París, se volvió a Polonia, donde halló había heredado una rica herencia por muerte de sus padres. Desempeñó en su patria una vida de oración y de caridad, distribuyendo todos sus grandes bienes entre los pobres. Deliberó mucho tiempo si entraría en alguna religión; pero conociendo Lambert, obispo de Cracovia, de cuanto ejemplo y utilidad sería a todo el clero la virtud de Estanislao, le persuadieron a que abrazase el estado eclesiástico, le ordenó de todas órdenes y proveyó en el una prebenda de aquella iglesia.

Después Estanislao se vió dedicado al sagrado ministerio de los altares, solo pensó en hacerse digno de tan alta dignidad por medio de una vida ejemplar.

Por muerte de Lambert, obispo de Cracovia fué elegido Estanislao para sucederle. Luego que se vió pastor, se constituyó padre de todos.

Aplicó de nuevo a la instrucción de su pueblo con tanto empeño, que su celo, su caridad y solicitud pastoral apenas le permitían tiempo para algún reposo. Tenía tanto celo en dar limosna, y la daba con tanta liberalidad, que su palacio jamás se vacaba de afligidos y de necesitados.

Lejos de que la sublime dignidad de obispo le sirviese de pretexto para temer algo la penitente austeridad de su vida, la estrechó más luego que se vió con la mitra; de manera, que apenas era conocido por otro nombre que por el de Santo Obispo San Estanislao mártir el día 8 de mayo del año 1079.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes. — En la Catedral de

Tercia a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. — Día 7. — Corresponde visitar a la Divina Pastora en Jesús María.

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados. ESTABLECIDA EN LA Parroquia de Monserrate. HABANA.

Celebrando la Santa Iglesia Católica el Domingo 10 del corriente la festividad de NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS, la Junta Directiva ha acordado solemnizar de una manera especial la Misa correspondiente al 2: Domingo de Mayo, celebrando al efecto a las 8 1/2 de la mañana en el altar Privilegiado de Desamparados solemne misa con sermón a cargo del R. P. Joaquín Alsina, Teniente Cura de la Parroquia. La orquesta será dirigida por el maestro Sr. Pastor y tomarán parte las mejores voces de esta capilla. Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. hermanos. Habana 7 de Mayo de 1903. — El Mayordomo, Nicanor S. Troncoso. 47

SOLEMNES CULTOS QUE A SAN FRANCISCO DE PAULA Se consagrarán en el presente año en la Iglesia y Hospital de su nombre. El Jueves 7 del corriente, a las 5 de la tarde, se leerá la bandera. El viernes 8 comenzará la Novena en esta forma: A las 8 de la mañana de cada día Misa Cantada y después el rezo de la Novena. El sábado 15, a las 7 de la noche, Gran Salve con Letanías. Domingo 17, a las 6 1/2 de la mañana: Comunión Pastoral de las enfermas. Hospital. A las 7 1/2 de la mañana: Misa de la Misericordia. A las 8 de la mañana: Misa de la Misericordia. A las 9 de la mañana: Misa de la Misericordia. A las 10 de la mañana: Misa de la Misericordia. A las 11 de la mañana: Misa de la Misericordia. A las 12 de la mañana: Misa de la Misericordia. Después de la Misa, se permitirá la entrada en el Hospital. Habana, Mayo 2 de 1903. — El Capellán, Alfredo J. Cubillo. 4333

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía DE Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" real de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO. C 775

SERMONES que se han de predicar en los primeros 6 meses del año 1903, en la Santa Iglesia Catedral.

Mayo 10.—Domingo 4 después de Pascua, predicador un P. Franciscano.

Mayo 17.—Domingo 11 después de Pascua, predicador Sr. Canónigo Claros.

Mayo 21.—La Asunción del Señor, predicador un P. Dominicano.

Mayo 31.—Pascua de Pentecostés, predicador un P. Jesuita.

Junio 7.—Domingo de la Santísima Trinidad predicador un P. Escolapio.

Junio 11.—Santísimo Corpus Christi, predicador un P. Escolapio.

NOTA: El Coro principal a las siete y media desde el 21 de Marzo hasta el 2 de Septiembre. En las fiestas de Corpus Christi principia a las ocho. El Himo y Rito. Sr. Arzobispo Apóstolico de la Diócesis de Cuba, en el día 10 de Mayo, se le ha concedido la indulgencia de diez días de indulgencia a los fieles que devotamente oyeren la divina palabra rezando a Dios por la exaltación de la fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia.

San Isidoro del Ilmo. y Rmo. Monje Sr. Francisco de Paula Barnada y Aguiar, ningún predicador podrá encargar el sermón de otro ni extender su sermón más de media hora. Por mandato del Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Administrador Apostólico M. Ferrer. Alfredo J. Cubillo, Pbro. Secretario.

COMUNICADOS.

ATENEO Y CIRCULO de la Habana. SECRETARIA

Esta Sociedad constituida en Junta General extraordinaria, la noche del 25 del pasado mes, acordó celebrar un gran baile en el Teatro Nacional el día 20 del presente mes, en conmemoración de dicha fiesta; y con tal objeto la cuota mensual sea, sólo por el mes de Mayo, de \$5 en plata.

Se acordó también reformar algunos artículos del Reglamento, entre otros, los 47, 48 y 49, que han quedado redactados como sigue: Artículo 47.—El presente mes de Mayo se celebrará una fiesta en honor de la Virgen de los Dolores, a cargo de dos socios, podrá otorgar invitaciones para de dos veces cada semestre y por el término de quince días, a personas residentes en el interior de la Isla o en el extranjero, que merezcan disfrutar de los beneficios de la Sociedad. Estas invitaciones serán gratuitas.—Las tarjetas de pase serán expedidas por el Director. Artículo 48.—La Junta Directiva podrá acordar para cualquier sesión o conferencia científica, literaria o artística, a personas que no sean miembros de la Sociedad, con tal que se refiriera a la especialidad de aquellos actos.

Artículo 49.—La Junta Directiva podrá acordar que no se conceda el pase a personas que no estén inscritas en el artículo anterior, y también declarar, por acuerdo expreso y excepcionalmente, que alguna sesión o conferencia de las especificadas en el artículo anterior, sea pública, si lo entendieren ventajoso a los fines de la institución. Esta declaración de pública no podrá nunca referirse a fiestas o reuniones de carácter social.

Podrá también la Directiva acordar invitaciones de carácter oficial para cualquier fiesta, sesión o acto, con tal que no se refiriera a personas que no sean miembros de la Sociedad.

Lo que se publica para general conocimiento. Habana, 4 de Mayo de 1903. José P. Alarcón Secretario de actas. C-501

LA COMPETIDORA GADITANA GRAY FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETS DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho e hijo SANTA CLARA 7, 9-10 a las 12 Ab C 663

LIBROS E IMPRESOS SE VENDEN 500 volúmenes de obras escogidas. En Chavez 27 informados de 9 a 3. En la misma se venden varios muebles. 4266 4-3

ARTES Y OFICIOS. CORSET "MISTERIO" Con patente de invención. El más moderno y el más higiénico. De espaldas cerrada. Se hace por medida desde \$5.00 oro. NEPTUNO 86 ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO.

PEINADORA.—Dolores Ochoa acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias 4 cuatro pesos plata, también hace peinados sencillos en su casa y a domicilio, precios módicos, admite abonos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo y hacer el trabajo. Teléfono 253. Anísimo n. 16. Los días de la bottega, entrada por Comisaría. 3132 26-1 Ab

INCENCO CABRERA

Me hago cargo de toda clase de trabajos de pintura y albanilería a precios módicos. Tiene personas que lo garantizan. Maloja 172, por Gervasio. 4190 15-3 My

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cafeterías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OIO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarras para lecherías. Industria esquinada a Colón. C 722 29-57 Ab

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos catódicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 4059 26-29Ab

María Lacalle CORSETERA San Rafael 31 entre Aguilas y Gallano. 3707 26-22 Ab1.

A LAS SEÑORAS La peinadora madrileña Catalina de Huérfanos. Se ha trasladado a San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 4000 26-28Ab28

EL CORREO DE PARIS. Gran Taller de Tintorería. Con todos los adelantos de esta industria, se teñe y limpia toda clase de ropa, tanto sea señora como de caballeros, dejándolas como nuevas. Se garantiza los trabajos. Se pasa a domicilio a recoger los encargos mandando aviso por el teléfono 630. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tinte negro. Precios módicos arreglados a la situación. Una visita a esta casa. Se teñe un fus por \$2.50 plata y se limpia por \$1.50. TENIENTE REY 98, FRENTE A SARRA. 26-12 Ab C 64

LA INDIA PALMISTA Muéstreme su mano y diré a Vd. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Consultas: de 9 a 12 a. m. y de 1 a 5 p. m. Ancha del Norte 203, A. 3552 15-25 Ab

PERDIDAS PERRO. De la casa calle de la Habana n. 138, se ha extraviado un perro de Terranova. Es cachorro de un año, su color negro, faltándole pelo en la parte trasera izquierda, con un collar de color azul y entrelazado por XERO. La persona que lo entregue en dicha casa, será bien gratificada por su dueño. 4332 1-6-3m7

SOLICITUDES. UN BUEN CRIADO DE MANO se desea colocar en una buena casa ó casa de comercio, tiene muy buena referencia, es un buen criado en todo lo que sea trabajar y con mucha práctica. Obrajipi 95. 4338 4-7

CARLOS III N. 219 se solicita una criada de manos peninsular que sepa su obligación y le gusten los niños. 4351

UNA señora peninsular desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informar San Pedro 14, altos. 4350 4-7

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de cocinera en establecimiento ó en casa particular, habla la española y la criolla, es limpia y sabe cumplir con su obligación, tiene recomendaciones de las casas donde ha servido, no duerme en los acomodos. Aguiar n. 48, altos. 4347 5-7

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano ó manejadora. Informarán Empedrado 42. 4352

UNA criada peninsular, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien responda por ella. Informar en Cuba 67, altos. 4286 4-7

CRUADO DE MANO se solicita en el Vedado, Calle 17 esquina K, casa de altos. Se desea que entienda de costura. 4323

SE SOLICITA una cocinera que ayude a la limpieza de la casa y que sepa cumplir con su obligación, en Compostela 146. 4331 4-7

BARBERO. Se solicita un oficial que sepa su obligación, Aguiar n. 47, bodega, darán razón de 8 a 9 mañana. 4349 4-7

DESEA COLOCARSE de cocinero ó criado de manos en casa de comercio ó particular, un joven peninsular. Informar Aguiar 83, el portero. 4329 4-7

Se solicita una criada de mano con buenas referencias. Neptuno 34 (altos). 4314 4-7

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de cocinera. Tiene buena referencia y quien responda por ella. Informarán Estrella 94. 4312

UNA JOVEN peninsular recién parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien responda por ella. Informar San Lázaro 255, barbería. 4-7

DESEA COLOCARSE una cocinera que entienda bien su obligación y es muy limpia, en casa de moralidad, pues durante su colocación por no tener familia y es de mucha moralidad. Calle de Suárez n. 110. 4293 4-6

Una señora peninsular acclimata a este país, desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Cocina a la española y criolla y sabe cumplir con su deber. Informar Angeles n. 39. 46 4297

Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano, se cumplirá con su obligación y tiene las mejores referencias. Salud 187, Bodega. 4288 4-6

Se admite para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 a \$8,000. Informará el Administrador de este Diario. C 785 1 My

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora en su casa y a domicilio, precios módicos, admite abonos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo y hacer el trabajo. Teléfono 253. Anísimo n. 16. Los días de la bottega, entrada por Comisaría. 3132 26-1 Ab

Un joven de color desea colocarse de criado de manos, es activo en el campo, sabe hacer las mejores referencias. Informar Campanario 4 cuarto n. 24, alto. 4322 4-6

SE SOLICITA una criada peninsular buena para niños. Se exige buenas referencias. Neptuno n. 84. 4301 4-6

SE SOLICITA una muchacha de 14 a 15 años para el manejo de una tienda y ayudar algo en los quehaceres de la casa. Informar Maloja n. 171. 4303 4-6

SE SOLICITAN costureros en Gallano n. 128, altos. 4288

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora. En carísima con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar San Lázaro 255. 4293 4-6

UNA CRIADERA peninsular, de poco tiempo de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien responda por ella. Informar Obispo 129. No tiene inconveniente en ir al campo y en llevar un niño a España. 4322 4-6

SE SOLICITA una cocinera de mediana edad, sin pretensiones de ser criada, que sepa cumplir con su obligación y que traiga referencias; informen en Manrique n. 46. 4313 4-6

DESEA COLOCARSE una criada peninsular a leche entera, de tres meses de parida, con buena y abundante leche; tiene quien responda por ella. Informar Prado 50. 4310 4-6

Una criada de pocos meses de parida, con buena y abundante leche; tiene quien responda por ella. Informar Obispo 129. No tiene inconveniente en ir al campo. Informar Morro n. 9, barbería. 4316 4-6

SE SOLICITA un criado de mano que sea práctico en el servicio y que traiga buenas referencias. Sueldo \$15 plaza. Universidad 20, barrio del Pilar. 4320 4-6

Se solicita una buena lavandera. Sueldo \$18.50 plata. Informarán Príncipe Alfonso 322. 4319 4-6

DESEA COLOCARSE un hombre peninsular de talla, habiendo cumplido con su obligación y tiene quien lo garantice. Manzana Gómez, pelearía El Gallito, informen. 4314 4-6

UNA CRIADERA PENINSULAR de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien responda por ella. Informar Infanta 42 esquina a Universidad. 4309 5-6

PARA CUIDAR UN NIÑO de dos años de edad, se solicita una buena manejadora que sepa cumplir bien con su deber, deseando esta sea de mediana edad, blanco ó de color y que traiga buenas referencias. También se solicita una buena criada de mano que ya haya servido y sepa desempeñar bien su obligación, y de buenos informes, que tanto la obligada como ésta, sin ellos que no se presenten. Príncipe Alfonso n. 322, altos. 4318 4-6

UNA criada peninsular de mes y medio de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar O'Reilly 31, altos. 4296 8-6

Una señora de alguna edad desea una casa de moralidad donde colocarse para enseñar niños ó acompañar a una señora ó señorita. Maloja 138. 4308

DESEA COLOCARSE una criada recién parida a leche entera, tiene su niño que se puede ver, está acclimata en el país, tiene quien la garantice, además a donde crió otros niños, creció en Gila 195 con Morro 182. La Aurora. 4305 4-6

SE SOLICITA una criada de manos que traiga buenas recomendaciones, en San Lázaro 292. 4307 4-6

UNA COCINERA Y REPOSTERA vizcaína desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien la recomiende. Informar Amistad 88. 4325 4-6

UN joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó cualquiera otro trabajo, aunque sea fuera de la ciudad. Es trabajador y cumple con el cumplimiento de su obligación, buenas recomendaciones. También se coloca una criada a leche entera. Informar San Lázaro 255. 4324 4-6

Una buena cocinera y repostera de color, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina a la española y a la criolla. No sale de la ciudad y tiene quien responda por ella. Sueldo tres centenas. Informar Porvenir 5. 4334 4-5

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras, tienen buenas referencias por todos conceptos. Informar Inquisidor n. 29. 4283

Hipotecas, Alquileres y Pagares Cuantías cantidades se pidan, grandes y chicas. San José 15, esquina a Rayo, bodega, y Neptuno 111, El Cayal. 4322 4-5

UN PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un ingeniero de pesador de café ó mayordomo, es práctico en el país, tiene buenas referencias por todos conceptos, también se compromete a facilitar jornales para ingenios ó fincas; informarán en el "Diario de la Marina"; además se solicita una portera, tiene buenas referencias. Agraciate 19, G. 4323

San Lázaro 36 se solicita una cocinera que tenga buena referencia. 4299 4-5

SE DESEA SABER el paradero de la joven María González Yáñez, madre de Espinoza, la solicita su hermana María Monserrate. Dirigirse a Aguilas 53. 4295 8-5

UNA SEÑORA peninsular de tres meses de parida, desea colocarse a leche entera, que tiene buena y abundante, con su niño con su deber. Tiene quien la garantiza. Informar Virtudes 173. 4288 4-5

BARBEROS Se solicitan dos dependientes con buen sueldo; si no son buenos que no se presenten. Muralla 81. 4239 4-5

UNA SEÑORA DEL PAIS desea colocarse de criada a media leche ó leche entera. Informar en la calle de Valle n. 5 y 7, Habana. 4294 4-5

NOVELAS CORTAS.

CAUSAS Y EFECTOS.

—No—me dijo Pablo—no quiero ejercer por más tiempo el cargo de escribano en los tribunales de justicia. Prefiero vivir de mis rentas en la hermosa casa de campo que poseo en las cercanías de esta población, consagrado al cultivo de mi hermoso jardín. Me confieso que si acepté la escribanía fue por consejo de Juana, mi mujer, la cual me decía con frecuencia que buscara una ocupación cualquiera a fin de que no estuviera siempre ocioso.

Al fin me decidí, y mediante una módica cantidad compré la prebenda, no por los tres ó cuatro mil francos que producía, sino por el placer de darme importancia en la población.

Sin embargo, cometí una mala acción. ¡Ves esta escuela que está al extremo de esta calle! Pues bien: ahí viven una pobre anciana inutilizada para el trabajo y un joven de veinticuatro años llamado Aubert, el cual ha debido ir á presidio por culpa mía.

Ninguno de los que consagraron su inteligencia á estudiar las tristezas y las injusticias de una sociedad desequilibrada comprenderá tan claramente como yo las consecuencias del choque que por retroceso viene de abajo, á causa de la presión ejercida en las alturas sociales.

No es de hombres honrados el otro dudar de su necesidad de lo que otro desea obtener para atender á sus subsistencia.

Pero nadie piensa en estas cosas y no podía yo imaginar que al comprar la escribanía causaba á un tercero un perjuicio verdaderamente grave, que podría tener trascendentales consecuencias.

Indudablemente me disputaba la plaza un competidor, un tal Dambin, el cual, con el reducido capital que poseía, deseaba adquirirla para atender con su producto á las necesidades de su familia.

Pero el caso es que Dambin, en vista de mi necesidad, retiró sus pretensiones y aceptó un cargo equivalente en casa de un banquero del país.

Fué preciso que ocurriese un hecho extraordinario para que abriera yo los ojos y tuviese conciencia de mi responsabilidad.

Un domingo, á las dos de la tarde, estaba yo en mi jardín ocupado con mis flores.

En la casa se hallaba sola mi mujer, pues las dos criadas y el jardinero se habían ido á dar un paseo por el pueblo, cuando de pronto vino Juana corriendo y me dijo en voz baja:

—¡Pablo, hay un ladrón en casa!

—¿No es posible!

—Te aseguro que sí; he oído ruido de pasos arriba, en nuestro dormitorio, donde está la caja de caudales.

Eché á correr y Juana me dijo:

—¡Cage la escopeta!

Subí precipitadamente la escalera y abrí la puerta del cuarto.

Al entrar noté la presencia de un hombre en quien reconocí desde luego la persona de ese Aubert, de quien te hablaba hace poco.

El ladrón llevaba en la mano un cuchillo, que le arrebaté sin gran esfuerzo.

—¡Pensabas asesinarme!—le pregunté.

—¿Es posible!—me contestó.

A los pocos instantes entró Juana, la cual exclamó llena de asombro:

—¡Calla! ¡Es M. Aubert!

—¡Sí—contesté maquinalmente.—Yo á buscar una pareja de gemardines. Ve me basto para custodiarle.

—No, por Dios!—dijo Aubert sollozando.—No me pierdan ustedes!...

Juana se apadó del ladrón y me murmuró al oído estas palabras:

—Pero si no se ha apoderado de nada!

—¡No—exclamó el malhechor—no he llegado si quiera á abrir la caja!

—Pero intentaba abrirla.

—Sí. Conozco la casa. Ciel que la señora había salido con los criados y que usted no se movera del jardín. Usted es rico y quería robarle mil francos nada más. Nos estamos muriendo de hambre y hace ocho meses estoy sin empleo.

—Siempre se encuentra donde trabajar.

—He buscado en vano una ocupación análoga á la que antes tenía.

—¿Dónde estaba usted empleado?

—En la casa de comercio de Mr. Foncelet.

—¿Y por qué le despidieron á usted?

—Porque volvió el empleado á quien yo había sustituido.

—¿Y quién era ese?

—Gerardo, el cual estaba en la casa de banca de Mr. Dufel y tuvo que abandonar su puesto para dárselo á Mr. Dambin.

—¿Mr. Dambin!

—Sí, señor.

—¿Dambin! ¡Mi competidor en el asunto de la escribanía, el cual, por mi culpa, despojaba á Gerardo, quien á su vez dejaba en la miseria á Aubert y á su madre!

De ahí procede mi crimen.

En aquel momento se presentó ante mí conciencia la idea de la abrumadora solidaridad que une á todos los miembros de la escala social en su trágico encadenamiento.

En un segundo comprendí la crueldad de mi conducta, que me hacía á mí rico, apoderarme sin saberlo y por mero capricho del pan cotidiano de un pobre necesitado, no directamente ni como un ladrón, sino por la fatalidad de esa repercusión de un hecho social insignificante, que luego produce inevitables consecuencias en ciertas regiones humanas, de las que ni siquiera tienen noticia los que gozan de los favores de la fortuna.

Yo mismo me había creado mi ladrón, y mi asesino, y confieso que me consideraba más culpable que él.

—¡Necesitabas mil francos!—dije á Aubert abriendo la caja.—¡Toma! ¡Ahí los tienes!

El ladrón me miraba con asombro y desconfianza.

—Nada temas, porque no te guardo rencor alguno. Pero no vuelvas á robar en tu vida. Nadie sabrá lo ocurrido. Vuélve á tu casa y yo me ocuparé de buscarte una ocupación.

Aubert se echó á llorar y me vi obligado á meterle el billete en el bolsillo.

Acto continuo salió aquel desdichado de la habitación y se puso á correr precipitadamente en dirección á su domicilio.

Juana entonces se me acercó y me dijo enternecida:

—¡Has hecho bien, Pablo! ¡Tienes un corazón de oro!

Al día siguiente vendí mi escribanía á Dambin.

—¿Cuán grande es el número de vulgares ambiciosos que indebidamente ocupan el puesto que á otros corresponde en la sociedad!

ENRIQUE FAVRE.

OBISPO NUMERO 31
Se alquila esta casa con opción á magníficos aparadores y vidrieras á la calle, á propósito para cualquier giro. Informar en la misma. 4122

SE ALQUILA
la planta baja de la casa Habana n. 210, con comodidades para una larga familia. De su precio y condiciones informará en los altos de la misma. 4198 4-3

BUEN NEGOCIO
May cerca de la Ciudad, lindando con la Quinta "Las Delicias de Palatino", se da en arrendamiento una magnífica estancia de tres caballerías y media de extensión, sembrada con yerba de Parí; la finca se encuentra en plena producción, tiene gran número de árboles frutales de primera calidad, platana, aguada corriente y abundante; buenas viviendas. La entrada á la finca, por el camino de la calle de la Habana á Vento. Informarán en Galiano núm. 79 de 11 á 3 p. m. 4177 10-3

EN SAN NICOLAS 105—se alquilan dos habitaciones altas con vista á la calle, piso de mármol y muy frescas, hay baño y se alquilan muy baratas. 4177 5-3

Línea 105.-Vedado
Se alquila esta hermosa casa. La llave en frente. Informar Obispo 76, altos. 4161 8-2

128 Industria 128
CASI ESQUINA A SAN RAFAEL. Buenas habitaciones amuebladas, altas y bajas, muy frescas, casa tranquila y de moralidad. 4164 8-2

Se arrienda
la finca "La Carolina", compuesta de 41/2 caballerías de tierra, situada cerca de Arroyo-Apolo. Informarán Habana núm. 57. 4158 8-2

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. 4171 1 My

SE ALQUILA
para escritorio ó bufete un hermoso departamento con balcón á la calle, en los altos de la casa de la calle de Obispo y Obrajón, en la misma informan. 4131 8-1

VILLA HERMOSA, Vedado.—En esta acreditada casa se alquilan espaciosas habitaciones y un hermoso jardín con gran número de árboles, colgado y jardín. Se piden referencias. Baños 15, á media cuadra del tranvía. 4075 8-39

Se alquilan
los hermosos altos Ríola 88, compuestos de sala, comedor, 7 habitaciones, baño, cocina, baño de mármol y mosaico, lavabo en las habitaciones, se dan en precio módico. Informarán en los bajos, almacén de sombreros. 4089 8-30

SE ALQUILA
en la calle de Arroyo y Vedado cinco casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño ó inodoro, gas y agua, calle 11, entre C y B, en la misma informarán y en Aguilar 100, W. H. Redding. 4077 26-30

SE ALQUILA
la casa Calzada de Galiano n. 22 esquina á Animas, una sucesora de alto y bajo, con gas, sumidero ó inodoro, en buenas condiciones higiénicas; informarán en Aguilar 100, W. H. Redding. 4078 30-30

ALQUILAN—Los bajos de San Miguel 146, sala, comedor, 4 cuartos, baño, inodoro, cocina, todo de mármol y mosaico. Precio siete centenas, la llave en los altos. Informen Neptuno y San Nicolás, Sedería La Epoca. 4071 8-29

PRADO 43
se alquila la parte baja de esta casa con entrada independiente y suficientemente capaz para una dilatada familia. En el número 49 está la llave e informan. 4100 8-30

SAN MIGUEL 119
se alquila la parte baja de esta casa, con todas las comodidades apetecibles para una dilatada familia. En los altos está la llave e informan. 4101 8-30

ANIMAS 110.
se alquilan los altos de esta casa, frescos y propios para un negocio cualquiera, con todas las comodidades. En los bajos de la misma está la llave e informan. 4099 8-30

SE ALQUILA
una hermosa habitación alta con su azotea y servicio y otra baja muy independiente. Habanera 4100 8-30

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas á hombres solos, con baños gratis, entrada á todas horas, Compostela 113 entre Sol y Muralla, por ambas esquinas se pasan los tranvías de toda la Ciudad. Se tenemos desde 84-25 á 85-50. 4083 26-30 Ab

HABITACIONES
frescas y hermosas: se alquilan muy baratas, con ó sin muebles en. HABANA 85 8-29

SE ALQUILA
hermosas habitaciones en casa de familia á personas de moralidad, hay ducha y baño y entrada á todas horas. Neptuno 109, una cuadra del Parque Central. 4004 8-29

SE ALQUILA
los hermosos y ventilados altos de Neptuno 131, la llave en los bajos. Informarán Obispo 26 4012 8-29

Muralla 46
se alquilan los espléndidos y ventilados altos de esta casa, con entrada independiente, propios para comisionistas ó escritores. 8-29

SE DA EN ARRIENDO
por tres ó cuatro años una finca de cuatro caballerías y media, con gran número de árboles y con terreno abonado para sembrar setecientos mil matas de tabaco, con tres mil matas de plátanos, con arbolado y superior terreno para café y demás viandas, con gran cantidad de agua para hacer almidón aporado de todo; dicha finca está enclavada en el término de Guira de Melena y á 300 metros del paradero de Gabriel. Para promoverse ó inventariarse diríjase al señor Administrador de Correos de Gabriel. 8465 15-26 Ab

SE alquilan habitaciones.
En O'Reilly 101 y en San Rafael n. 13. Con todas las comodidades, cerca de Parque y Paseos, á precios módicos. Hay dos salones propios para Dentista, Oficina etc. C-710 28A

VEDADO
se alquila la espaciosa casa calle 5-núm. 35, esquina á D. á una cuadra de los baños. Tiene un espléndido jardín, huerta, caballería, etc., etc. Informes, Obispo 58. "Palais Royal" 3906 15-26 Ab

MERCADO DE COLON
Se alquilan espaciosas y ventiladas habitaciones propias para familia, cuartos interiores y con vistas á la calle, también se alquilan espaciosos locales propios para baratillos ó cualquier clase de establecimientos. 8225 15-24

SE ALQUILA
Maloja 13, primera cuadra, zaguan, dos ventanillas, cuatro cuartos y uno grande, alto. Piso de mármol y mosaico. Precio 11 centenas. Su dueño Muralla 44. 3700 15-22

SE ALQUILA
la casa calle de Chaacón n. 18, tiene 4 cuartos, buena sala, comedor, cuarto de baño, cocina e inodoro: en la misma informan de su precio y condiciones. 3877 15-21

POR AÑOS Ó TEMPORADA. Por terminación de contrato. Se alquila la grande bonitosa y espaciosa casa Baños 2, con jardín y demás comodidades, situada frente á los nuevos, modernos y grandes baños antiguos de Ramón Miró, en la calle de Obispo y Obrajón, en la misma calle ó sea lo más Central y pintoresco del Vedado. Informan Teniente Rey 25. 26-15 Ab

SE ALQUILA en la calle Industria 128, entre Obispo y San Rafael, un local apropiado para cualquier industria y sobre todo para almacén de tabaco por estar preparado para eso y haber hecho un buen almacén y con capacidad para 4,000 tercios. 3200 26-16

Se alquilan
hermosas habitaciones amuebladas, altas y bajas, con vista á la calle muy ventiladas y con todo servicio. Se recomienda por el esmero en el trabajo y modestia en los precios. Baños y duchas, Aguacate 122, entre Teniente Rey y Muralla. 8331 26-13

Dinero é Hipotecas.

DINERO.
\$5000 en hipotecas sobre fincas, prácticas en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río. Tación 2, bajos. J. M. V. De 12 á 3. 4235 4-5

DINERO PARA EL CAMPO
tengo orden de imponer tres mil pesos en primera hipoteca, al uno y medio por ciento anual sobre finca rústica que vale nueve mil pesos y está libre de gravámenes en esta provincia. Diríjase á Saenz de Calahorra, Corredor de número. Amargura 70. Teléfono núm. 477. 4260 8-5

LOS DOS HERMANOS
PRÉSTAMOS
Se dá dinero sobre alhajas y objetos de valor con módico interés. Se compran muebles pagándolos más que otra. 4260 8-5

AGUILA 188, ESQUINA A GLORIA
4079

HIPOTECAS
Y COMPRA-VENTA EN COMISION DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS. Valores, Azúcares, Mielés, & Y de toda clase de mercaderías Nacionales y Extranjeras.—Diríjase á 4

EDUARDO M. BELLIDO
CORREDOR-NOTARIO COMERCIAL
Empedrado 30
4023 26-Ab29

Venta de fincas y establecimientos
EN EL BARRIO DE LA SALUD, se vende un hermoso campo de 100000 varas y gasa, con 133,000 en 14,000 pesos, tralo directo. Informes y la llave en Manrique 113, de 3 a 6 de la tarde. 4228 8-5

BARBEROS
Se vende una barbería por no poderla atender su dueño. Informes en Dragones 16, "Salón Pelu" y en la misma calle, para el buen oficio, si no es bueno que no se presente. 420 y comida, no se dá paseos. 4299 8-6

CAFÉ
Por causas ajenas al deseo de su dueño, se vende un gran café en el mejor punto de la Habana, en buenas condiciones, en el fondo Teniente Rey 11, Almacén de vinos. 4255 10-6

INTERESANTE
Para el arreglo de una testamentaría se venden las casas siguientes: Aguacate n. 71, con 9 varas de frente por 53 de fondo, con sala, sala, cocina, 4 cuartos seguidos, sala de comedor, 2 cuartos más, precio 9,000; y Puerta Cebrada n. 4 con 11 varas de frente por 38 de fondo, sala, comedor, 5 cuartos seguidos, 2 altos al fondo, servicio sanitario moderno, precio 4,500. Se trata directamente, Manuel de Agüero, Empedrado n. 15, de 12 á 6. 4244 8-5

SE VENDE
sin intervención de corredor, en Jesús del Monte, Fomento 29, una casa de tabla y tejas, acabada de fabricar con toda la higiene, en 870 pesos oro español, para el vendedor, en la misma informan. 4254 4-5

BUEN NEGOCIO.
Se vende una bodega de cañaviera y con muy buena barrida; hace de 20 á 25 pesos de cajón y no paga alquiler. Informa el tenedor de libros de "La Vajilla", Galiano y Zanja, y se venden uno muebles de barbería. 4248 10-5

RECLA.
Se vende la gran quinta "El Arbol de Guerdano" calle 24 de Febrero núm. 39, antigua y grande vieja de Guanabacoa; tiene casa amueblada á la entrada y 25 cuartos interiores, bien condecorada con gloria, finca, con árboles frutales de todas clases y buenas condiciones para el cultivo de caña y riego. Informarán Manrique número 197 Habana. 4243 13-5

POR TENER QUE MARCHAR
á España su dueño, se vende una magnífica finca á diez kilómetros distante de la Habana, cercada de alambrado, abundante agua corriente, bastante arbolada, casa, gallinero, gran cría de gallinas y cochinos, la persona que quiera interesarse, en la Calle C, esquina 6 1/2, Vedado. Informarán. 4251 10-5

Vendo
2 solares en la calle de Esperanza en \$1,500 pesos cada uno, con 42 varas fondo, 2 casas en Mercaderes en \$14,000 y 20,000, 3 en Industria de 4,500, 5,000 y 6,000. Tación 2, bajo, J. M. V. 4230 26-30 Ab

ES UNA VERDADERA GANGA—se vende una casa de huéspedes con doce cuartos, sala y comedor. En ella hay todas las comodidades apetecibles. Ofrece muchas ventajas para el comercio y para el turismo, se vende á plazos y al contado, también tenemos de varios fabricantes y se alquilan muy baratos.—Además un gran surtido de Guitarras, Bandurrias y Mandolinas y varios instrumentos. Agüacate 53, entre Muralla y Teniente Rey, Vinda de Carreras 6 Hijos. 4315 26 My6

ALMACEN DE PIANOS.
(SIN RIVALDES)
Acaban de llegar los elegantes Pianos Boisselot de Marsella, recomendados por los mejores profesores por sus voces y duración, se venden á plazos y al contado, también tenemos de varios fabricantes y se alquilan muy baratos.—Además un gran surtido de Guitarras, Bandurrias y Mandolinas y varios instrumentos. Agüacate 53, entre Muralla y Teniente Rey, Vinda de Carreras 6 Hijos. 4315 26 My6

MAQUINAS DOMESTIC
4 plazas sin fiador. Salas, San Rafael 14. Se alquilan pianos. 4291 8-6

MAQUINAS NEW-HOME
4 plazas sin fiador. Salas, San Rafael 14. Se alquilan pianos. 4289 8-6

Pianos.
Se alquilan, venden, cambian y componen á precios sumamente módicos y á plazos en San Rafael Clara 22, almacén nuevo. 4311 15 My6

MAQUINAS NAUMANN
Vibratoria 4 plazas sin fiador. Salas, S. Rafael 14. Se alquilan pianos. 4290 8-6

Por asentarse la familia
se vende un juego de cuarto, en fresco, de muy poco uso, y otro de comedor. Neptuno 27, altos. De 5 á 8. 4236 4-6

NEGOCIO SEGURO
En el taller de confecciones Compostela 49 se venden los vidrieras de la calle y se dan en 5 y 10 centenas respectivamente. (último precio) puesto que es la tercera parte de su valor. 4275 4-5

VERDADERA GANGA.
MUEBLES.
En la misma fábrica Virtudes 93, se liquidan todos los muebles, hay juegos de cuarto de Noval y Sedro, de Meple gris y Majajou, lo mismo de Comedor ó piezas sueltas, todo bueno, bien hecho y barato, hay que verlo para comprenderse, lo mismo se construye para encargo todo lo que se pida, sin ningún compromiso ni garantía hasta estar el marchante satisfecho. Pasar á verlos á Virtudes 93, Ebanistería. 4291 15 My6

SE VENDE
un piano especial de manubrio, se toca óperas completas, con veinte piezas—y se pueden adquirir más—su manubrio y barqueta, que costaron cerca de 600 pesos oro, se dá por menos de la mitad de su valor. En Marina 4, á todas horas. 4180 4-3

SE VENDE
todos los muebles de una casa, por asentarse su dueño, y también diversas plantas. Informarán en Obispo 25 (altos), donde pueden verse á cualquier hora del día. C 788 10-2

"Pianos Kallmann"
LOS MAS SOLICITADOS
Se dan en propiedad á pagar 2 centenas mensuales, O'Reilly núm. 61.
Casa de Girat
C 743 26-1 My

BAÑO DE MAR
se vende un magnífico "Baño de Mar" situado en la Playa de Vedado entre las calles 4 y 5, en la casa de número 115, Habana, Cuba. Diríjase á su dueño, Apudado 815, Habana, Cuba. 3813 15-26

SE VENDE
una casa de 12 cuartos y 2 cuartos de baño, con sala, comedor, cocina e inodoro, en la misma informan de su precio y condiciones. 3877 15-21

SE VENDE
una casa de 12 cuartos y 2 cuartos de baño, con sala, comedor, cocina e inodoro, en la misma informan de su precio y condiciones. 3877 15-21

SE VENDE
una casa de 12 cuartos y 2 cuartos de baño, con sala, comedor, cocina e inodoro, en la misma informan de su precio y condiciones. 3877 15-21

SE VENDE
una casa de 12 cuartos y 2 cuartos de baño, con sala, comedor, cocina e inodoro, en la misma informan de su precio y condiciones. 3877 15-21

SE VENDE
una casa de 12 cuartos y 2 cuartos de baño, con sala, comedor, cocina e inodoro, en la misma informan de su precio y condiciones. 3877 15-21

SE VENDE
una casa de 12 cuartos y 2 cuartos de baño, con sala, comedor, cocina e inodoro, en la misma informan de su precio y condiciones. 3877 15-21

SE VENDE
una casa de 12 cuartos y 2 cuartos de baño, con sala, comedor, cocina e inodoro, en la misma informan de su precio y condiciones. 3877 15-21

SE VENDE
una casa de 12 cuartos y 2 cuartos de baño, con sala, comedor, cocina e inodoro, en la misma informan de su precio y condiciones. 3877 15-21

POTRERO

se vende 1 en Las Cañas, Artemisa, de nueva y media caballerías con aguado, pozos, abrevaderos y excelentes pastos para la cría de ganado. Está enteramente cercado y dividido en cuartos teniendo además una casa nueva y cómoda para familia. Precio \$5,000 pesos oro español. Informan Castro Fernández y Comp. Muralla 23, Habana. 26-26 Ab

DE ANIMALES
MAYO 5 1903
recibo 200 mulas, acimatadas y maestras, que llevan en el país 18 meses. Todas en buenas condiciones, Freed Wolfe, Morán en buenas condiciones. 4223 114-5m5

Se vende
un hermoso chivo maestro de tiro, castrado, propio para un coche de niño, en Línea número 40, Vedado. Se puede ver. 4191 4-3

Se venden
tres venados criados á mano, una pareja y uno chico, juntos ó separados. Majoja 14, se pueden ver á todas horas. 4191 4-3

DE CARRUAJES
SE VENDE UN BONITO FACON FRANCÉS en perfecto estado, muy ligero, 4 asientos, fuelle de quita y pon, lanzas para uno ó dos caballos. Se dá en proporción por asentarse su dueño. Calle 13 y G. Quinta. Vedado. 4333 1-6-3m7

(CARRUAJES DE LUJO con zunchos de goberna de M. Durán, Consulado 124, esquina á Animas, teléfono 280. Se alquilan elegantes carruajes para entierro \$250 plata, bodas \$250 ídem, bautizos \$250 ídem, paseos \$2 por hora y diligencias precios módicos. Teléfono 280. 4216 4-5

SE VENDE
un tilburí-jardinería, propio para ir al campo; con su limonera se dá casi regalado por no necesitar su dueño; se puede ver á todas horas en Madrid 12, Jesús del Monte. 4253 6-5

Se vende
un tilburí americano. Informan Campanario 33, de 8 á 4 p. m. 4222 4-5

SE VENDE
un magnífico milord nuevo de 12 para zunchos de goberna, muy tiene canales, un familiar usado. En Marina 4, á todas horas. 4179 4-3

SE VENDE
un coche familiar, un caballo con limonera, el caballo muy bien enseñado al tiro y lo puede manejar cualquier señora, se puede ver en el Vedado, calle 17 y M. donde informarán á todas horas. 4150 8-2

SE VENDE
dos milores, una duquesa, un vis-a-vis, un facón, un tilburí y un familiar de 6 asientos, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes. Pueden verse á todas horas. Empedrado 5, esquina á Mercaderes. 4125 26-My1

GRAN REBAJA DE PRECIOS
El estable "El Oriente." Obrajón 40. Teléfono 140.
Ofrece á sus favorecidos los carruajes para entierro, bautizos y casamientos á \$3, los viajes de paseo y al campo á precios convencionales. Buenas Duquesas, Milores y Vis-a-vis. Todo bueno, hay también Coupés.

OBRAPIA 49 entre Habana y Compostela.
Pagos al contado. 4091 8-30

SE VENDE
dos coches usados para el campo y dos segundas, una partida con su ería, buena para ería y se dan en precio módico. Jovellar 4. 4067 8-29

DE MUEBLES Y PRENDAS.
LA ZILIA, SUAREZ 45
Realiza un gran surtido de ropas de todas clases, muebles, &c. Todo el que necesite proveerse de ropa nueva y de uso, muebles, prendas, etc., acuda á La Zilia, Suarez 45 donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desee. Parr prueba vaya una muestra. Flores de casimir á 3, 4, 5 y \$10

En ropa para la estación y completo surtido de fluses de Holanda y dril que se dan á precios de ganga.
Para ropa de señoras, barata y buena, LA ZILIA, Suarez 45. 13-7 My

ALMACEN DE PIANOS.
(SIN RIVALDES)
Acaban de llegar los elegantes Pianos Boisselot de Marsella, recomendados por los mejores profesores por sus voces y duración, se venden á plazos y al contado, también tenemos de varios fabricantes y se alquilan muy baratos.—Además un gran surtido de Guitarras, Bandurrias y Mandolinas y varios instrumentos. Agüacate 53, entre Muralla y Teniente Rey, Vinda de Carreras 6 Hijos. 4315 26 My6

MAQUINAS DOMESTIC
4 plazas sin fiador. Salas, San Rafael 14. Se alquilan pianos. 4291 8-6

MAQUINAS NEW-HOME
4 plazas sin fiador. Salas, San Rafael 14. Se alquilan pianos. 4289 8-6

Pianos.
Se alquilan, venden, cambian y componen á precios sumamente módicos y á plazos en San Rafael Clara 22, almacén nuevo. 4311 15 My6

MAQUINAS NAUMANN
Vibratoria 4 plazas sin fiador. Salas, S. Rafael 14. Se alquilan pianos. 4290 8-6

Por asentarse la familia
se vende un juego de cuarto, en fresco, de muy poco uso, y otro de comedor. Neptuno 27, altos. De 5 á 8. 4236 4-6

NEGOCIO SEGURO
En el taller de confecciones Compostela 49 se venden los vidrieras de la calle y se dan en 5 y 10 centenas respectivamente. (último precio) puesto que es la tercera parte de su valor. 4275 4-5

VERDADERA GANGA.
MUEBLES.
En la misma fábrica Virtudes 93, se liquidan todos los muebles, hay juegos de cuarto de Noval y Sedro, de Meple gris y Majajou, lo mismo de Comedor ó piezas sueltas, todo bueno, bien hecho y barato, hay que verlo para comprenderse, lo mismo se construye para encargo todo lo que se pida, sin ningún compromiso ni garantía hasta estar el marchante satisfecho. Pasar á verlos á Virtudes 93, Ebanistería. 4291 15 My6

SE VENDE
un piano especial de manubrio, se toca óperas completas, con veinte piezas—y se pueden adquirir más—su manubrio y barqueta, que costaron cerca de 600 pesos oro, se dá por menos de la mitad de su valor. En Marina 4, á todas horas. 4180 4-3